

## ¿HACIA LA SOLUCION?

### MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

#### Optimismo.

WASHINGTON. El departamento de Marina ha acordado aumentar las fuerzas navales yanquis en aguas mejicanas, después que sea solucionado el actual conflicto.

Reina gran optimismo en las esferas oficiales. Está confirmado que Huerta acepta sea saludado con 21 cañonazos el pabellón yanqui.

Sólo queda por convenir si los buques norteamericanos devolverán el saludo cañonazo a cañonazo o así que las baterías mejicanas terminen de disparar.

#### Los buques extranjeros.

MEJICO. Actualmente hay en la costa oriental mejicana un crucero francés, el *Comde*; un crucero español, el *Carlos V*, y dos cruceros alemanes, y en la occidental un crucero alemán y otro japonés.

Además, hay que contar una escuadra inglesa y otra yanqui.

#### Americanos a Veracruz.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que numerosos súbditos americanos, residentes en aquella capital, en vista de lo difícil de la situación actual, han salido para Veracruz. Otros se disponen a hacerlo.

#### Almacenes destruidos.

MEJICO. Un gran incendio ha destruido unos almacenes riquísimos.

No se sabe cuáles han sido las causas del siniestro. Las pérdidas materiales pasan de siete millones de pesos.

#### 2.000 muertos y 3.000 prisioneros.

EL PASO. A consecuencia de los combates sostenidos con los rebeldes, al apoderarse éstos de San Pedro, resultaron muertas 2.000 personas.

Los rebeldes hicieron prisioneros a 3.000 soldados federales.

Los constitucionalistas han fusilado a todos los oficiales federales que fueron aprehendidos.

#### La diplomacia de Huerta.

WASHINGTON. En los círculos políticos domina la impresión de que cada vez está más embarrullado el asunto que al presente discuten los Estados Unidos y Méjico.

Es creencia unánime la de que el Presidente Wilson se ha dejado embrollar por el general Huerta.

Asegúrase que la solución propuesta por éste fué aconsejada al Presidente mejicano por el ministro plenipotenciario británico, mientras el Gabinete de Londres daba directamente consejos de moderación a las dos partes.

La contienda entre los Estados Unidos y Méjico, que amenazaba adquirir proporciones formidables, lleva ahora camino de caer en un pasillo cómico que pondrá una vez más de manifiesto los maquiavelismos del general Huerta.

Este ha comunicado oficialmente al encargado de Negocios de los Estados Unidos que el Gobierno de Méjico ha adoptado el acuerdo de saludar a la bandera norteamericana, pero en forma que no pueda resultar de ello el menor asomo de acto de sumisión.

A este fin, propone que a los saludos de Méjico contesten los buques norteamericanos simultáneamente.

En vista de esta comunicación oficial, se ha reunido inmediatamente el Consejo de ministros yanqui con el Presidente Wilson.

La reunión ha durado dos horas y ha sido muy detenida la deliberación del punto concreto mencionado.

Inmediatamente después de terminado el Consejo de ministros, el de Negocios Extranjeros ha teleografiado con extensión al representante de los Estados Unidos en Méjico.

Le ordena que manifieste al general Huerta que los Estados Unidos contestarán al saludo de Méjico después de que hayan sido hechas las 21 salvas de rigor, pero no simultáneamente, como el general Huerta ha pretendido.

Esta contestación del Gobierno yanqui es considerada como un *ultimatum*.

Otro punto es objeto de gran preocupación actualmente en los círculos políticos de Washington.

Salido es que los Estados Unidos no reconocieron el Gobierno del general Huerta; pero ahora éste ha logrado que los Estados Unidos discutieran directamente con él, considerándolo como representante de Méjico, lo que equivale a haberle reconocido indirectamente.

El general Huerta ha logrado, como es natural, un triunfo por esa parte, y el Presidente de los Estados Unidos y su Gobierno se dan cuenta ahora del efecto del paso a que los ha conducido el Presidente mejicano.

#### Orden revocada.

NUEVA YORK. Un regimiento de Infantería de Marina había recibido orden de reunirse en San Diego para marchar a Méjico.

Hoy, en vista del nuevo giro que ha tomado la cuestión, ha recibido el regimiento contraorden.

#### Palabras de Bryan.

WASHINGTON. Antes de entregar al Presidente Wilson los telegramas oficiales de Méjico que daban cuenta de la solución

que el general Huerta propone, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, ha declarado que las negociaciones han avanzado y van por buen camino, pero no han terminado todavía.

#### Un crucero a Tampico.

NUEVA YORK. El crucero norteamericano *Tacona* ha marchado a Tampico.

### CEREMONIA PALATINA

## Toma de almohada

Las señoras grandes de España que anteriormente han tomado la almohada, que invitan oficialmente por la camarera mayor de Palacio, asisten al acto, esperan la salida de S. M. la Reina colocadas por orden de antigüedad a uno y otro lado de la antecámara.

Después que haya entrado S. M. y tomado asiento en el sillón dispuesto al efecto, dirá, dirigiéndose a las señoras presentes: «Sentaos.»

La camarera mayor toma asiento en la almohada colocada a este fin detrás de S. M. la Reina. El mayordomo mayor de la augusta señora queda de pie detrás del sillón de Su Majestad, y el mayordomo de semana, inmediato a éste.

Seguidamente, el secretario de la Camarera, colocado a la derecha de la puerta que conduce a la saleta, donde esperan las señoras que han de tomar la almohada, obtenida la venia de S. M., anuncia a la primera que por el orden prefijado ha de recibir este honor.

Se presenta la anunciada, llevada de la mano de su madrina, que ha salido a buscarla; al entrar, ambas hacen una reverencia a S. M., adelantan unos pasos y hacen la segunda; después saludan a uno y otro lado a las señoras, que deben levantarse para contestar al saludo y sentarse inmediatamente. Entonces continúan hacia S. M. y hacen la tercera reverencia, retirándose la madrina a su asiento.

Su Majestad la Reina dice a la agraciada: «Sentaos», y ésta lo verifica en la almohada que se halla enfrente, dignándose S. M. hablarla particularmente.

Iniciado por S. M. el término de esta breve conferencia, se levanta la agraciada, besa la Real mano, y con su madrina, que ha venido de nuevo a buscarla, saludan a S. M. y a las circunstantes en la misma forma que a la entrada, y se retira a tomar asiento en el primero de los que no están ocupados. De la misma manera se procede con la segunda agraciada, y así sucesivamente con cuantas hubiese.

Al finalizar, todas las señoras se ponen de pie, y S. M. se digna recorrer el círculo, saludando y conversando con las que han presenciado y recibido esta distinción.

Tan luego como S. M. se retira a las habitaciones, las señoras que acaban de recibir dicho honor manifiestan a la camarera mayor de Palacio el deseo de ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, y obtenido el permiso, pasan a su Real cuarto, acompañadas de sus respectivas madrinan, con lo que se da por terminada la ceremonia.

La señora marquesa de Fontalba se ha excusado de asistir a la ceremonia de tomar la almohada por su reciente y riguroso luto.

### Cuestión de honor terminada

En Madrid, a 16 de abril de 1914, reunidos los Sres. D. Manuel Burguete Lana y D. Vicente Valero de Bernabé en representación de D. Luis Antón del Olmet, y los Sres. D. Alvaro Valero Martín y D. Rafael Esbry Sánchez en la de D. Salvador Cánovas Cervantes la representación del Sr. Antón del Olmet manifiesta:

Que considerándose ofendido su apadrinado por las frases y conceptos contenidos en un suelto publicado por *La Tribuna* en su número de 8 del corriente, demandan una rectificación de ellos o la reparación correspondiente.

La representación del Sr. Cánovas Cervantes manifiesta que el suelto publicado por *La Tribuna* en su número del día 8 fué la contestación que el Sr. Cánovas consideró apropiada para replicar a los agravios que se le inferían en el artículo de *El Parlamentario* de la misma fecha aparecido aquella mañana.

La representación del Sr. Antón del Olmet expone que su apadrinado, al escribir el aludido artículo, no tuvo intención de agraviar al Sr. Cánovas, al que conceptuó siempre un perfecto caballero.

La representación del Sr. Cánovas, en vista de las anteriores manifestaciones, se complace en retirar el suelto impreso en *La Tribuna*, fecha 8, objeto de esta demanda, reconociendo con el mayor gusto la perfecta caballerosidad del Sr. Antón del Olmet.

Ambas representaciones acuerdan dar por terminada esta cuestión, y reconociendo la caballerosidad con que han procedido los señores Antón del Olmet y Cánovas en su desarrollo, levantan la presente acta por duplicado para constancia y entrega a sus respectivos apadrinados, los que podrán hacer de ella el uso que estimen conveniente.—*Rafael Esbry, Alvaro Valero Martín, Vicente Valero de Bernabé, Manuel Burguete.*

Este diario no pertenece al "Trust,"

## MARRUECOS

### El general Fernández Silvestre.

TETUAN. (Viernes, noche.) Al fondeadero de la desembocadura del río Martín llegó el crucero *Princesa de Asturias*, procedente de Algeciras.

A bordo de este crucero venía el general Fernández Silvestre con sus ayudantes. Desde Martín comunicó el general Fernández Silvestre al general Marina, quien dispuso que inmediatamente saliera de la estación de Sania Ramel una máquina con un tren militar para recoger al comandante general de Larache.

Así se hizo, y a la estación de Sania Ramel fueron en dos automóviles el residente general y varios generales para esperar al Sr. Fernández Silvestre y a sus ayudantes. Regresaron todos a Tetuán y se encerraron en el despacho del general Marina éste y el general Fernández Silvestre, conferenciando durante tres horas.

### Construcción de un reducto.

Continúan los Ingenieros los trabajos de construcción del reducto contiguo al Morabito del Llano.

### El juego.

TETUAN. (Sábado, mañana.) El cónsul de España ha emprendido activa campaña contra el juego, cerrando varios establecimientos.

### Nuevos cuarteles.

El contratista ha hecho entrega de los nuevos cuarteles construidos en el campamento principal. Pronto pasarán las tropas a ocuparlos.

### En poder del Raisuli.

Se comenta en los cafetines moros la noticia recibida de Tánger, diciendo que el jefe de la harka de Beni-Aros ha caído en una emboscada que le tenía preparada el Raisuli.

Este parece que tiene encerrado al kaid, el cual se encuentra bien. Se gestiona el rescate.

### El avance sobre Tazza.

UXDA. La concentración de tropas francesas en el Marruecos oriental sigue efectuándose sin incidentes. Las tropas están ya dispuestas para avanzar sobre Tazza apenas reciban la orden.

### Entrevista aplazada.

La anunciada entrevista entre los generales Marina y Baumgarten ha sido aplazada.

## Asamblea de Protección a la Infancia

### Últimas sesiones.

Ayer mañana reanudaron sus trabajos las cinco Secciones de la Asamblea de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Por la tarde se celebró la última reunión de carácter general de la Asamblea en la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Presidió el Sr. Pulido, a quien acompañaban el ex ministro Sr. Arias de Miranda y el doctor Tolosa Latour.

Puestos a discusión los temas de la Sección quinta, «Jurisprudencia y Legislación», el Sr. Sangro y Ros de Olano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca de las reformas legales necesarias para el mejor funcionamiento de los organismos que defienden a la infancia.

En ellas se pide, entre otras cosas, la publicación de una ley especial concediendo al Consejo Superior y a las Juntas de Protección a la infancia amplias facultades directivas y efectivas.

Todas las conclusiones fueron aprobadas, dándose, a propuesta de la presidencia, un voto de gracias al Sr. Sangro y a los ponentes de las demás Secciones por la afortunada labor que han realizado.

El Sr. Montero Villegas (D. A.) dió lectura a continuación a un proyecto de proposición de ley sobre Tribunales para niños, a base de la creación de un Tribunal unipersonal, presidido por un juez de primera instancia, y al ejercicio de vigilancia, actuando de vigilantes individuos de la Junta de Protección a la infancia.

El Sr. Almela, después de elogiar calurosamente el notable trabajo del Sr. Montero Villegas, propuso que los Tribunales para niños no fuesen precisamente presididos por personas pertenecientes a la carrera judicial, sino por individuos que, por sus conocimientos, sean merecedores de ello. De ese modo podrían formar esos Tribunales mujeres, que, por la ternura de su sexo, cumplirían mejor su misión.

Los Sres. Montero Villegas y Gascón expusieron las razones en que la ponencia se ha fundado al designar a los jueces para dichos cargos, entre otras, las referentes a la necesidad de no producir gastos nuevos, a lo que se opondrían los ministros de Hacienda.

En análogos términos se expresó el señor Arias de Miranda, ministro autor del primer proyecto de Tribunales para niños, quien tributó elogios al Sr. Montero Villegas.

Después de breves rectificaciones, quedó el proyecto aprobado por unanimidad.

El Sr. Gascón dió lectura a dos mociones. Una de ellas, que los juicios contra menores se celebren a puerta cerrada, y que se prohiba la entrada de niños en los demás juicios.

La otra proposición tenía por objeto que se aúnen los trabajos de la Asamblea con los del Congreso Penitenciario.

Por último, el Sr. Navas dió lectura de una proposición para que se atienda especialmente a la creación de escuelas para niños, pues hoy, sólo en Madrid, hay más de 6.000 niños sin educación.

Acto seguido se levantó la sesión.

### Visitas.

Los asambleístas visitaron después de la junta general las Escuelas de San José y del Sagrado Corazón.

A las seis y media de la tarde estuvieron en el palacio de «A B C», siendo recibidos por el director, Sr. Luca de Tena, y los redactores del diario.

### En «Blanco y Negro» y «A B C».

Los asambleístas visitaron por la tarde el palacio de «A B C», invitados por su director, D. Torcuato Luca de Tena.

Este se encuentra en Sevilla, y en su lugar hicieron los honores de la casa los Sres. Romero, Pérez Rojas y redactores del diario. Asistieron muchas bellas damas.

Los invitados invadieron los talleres, redacciones, despachos y demás dependencias del palacio, admirando las soberbias instalaciones del edificio de Prensa Española.

Fueron obsequiados con Champagne. Los fotógrafos hicieron algunas instantáneas al magnesio de los talleres, que ofrecían brillante aspecto.

### Una aclaración.

Por error, han publicado algunos periódicos la noticia de que el Consejo de Estado ha desestimado un crédito de 500.000 pesetas para la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia, cuando, sin duda, se trata de una petición hecha por el Gobierno a favor de otro organismo.

Conviene, por tanto, hacer constar que el crédito solicitado para sufragar los gastos de la Asamblea Nacional es tan sólo de 15.000 pesetas, y que el expediente no ha sido denegado, sino que pasará a la aprobación de las Cortes.

### TRIBUNA LIBRE

## SOBRE LA MARINA CIVIL

Solucionado momentáneamente el conflicto entre navieros y marinos de la matrícula de Bilbao, vuelven nuestros gobernantes a su habitual indiferencia, y de nuevo el más censurable abandono, enseñoreándose de sus espíritus, les impide ver que no todos los motivos que provocan el justo y profundo descontento que anima al personal técnico de nuestra flota mercantil son puramente económicos, ni se restringen a diferencias existentes entre el referido personal y las Casas armadoras.

Ansiosos los marinos mercantes de la completa reivindicación; afanosos en pro de su profesional dignificación, encuentran el principal obstáculo para el logro de sus lógicas aspiraciones en los mismos Poderes constituidos, que con arbitrarias disposiciones unas veces, y siempre con vergonzosa incuria, empeoran su angustiosa situación.

Tan cierto es lo que insertamos, que desde cualquier punto de vista que el asunto se considere, inmediatamente resalta la veracidad de nuestras afirmaciones. Si a la «enseñanza náutica» nos referimos, prueba bien evidente de su deficiencia nos la dan los mismos alumnos, que al embarcar para cursar sus prácticas, lo hacen en un estado intelectual tan lamentable, que podemos afirmar que el 80 por 100 desconocen los principales elementos de astronomía e ignoran en absoluto las reglas establecidas para evitar abordajes; agreguemos que en su mayoría efectúan estas prácticas, desempeñando plazas de mozo ó marinero para finalizarlas y obtener el título de piloto *sin haber montado una sola guardia*, y fácilmente se comprenderá la razón que asiste a los marinos al pretender la inmediata reforma del actual plan de estudios y la pronta implantación de Institutos especiales, provistos de los necesarios elementos para la eficaz administración de tan importante saber.

Se impone igualmente la inmediata derogación ó modificación de leyes tan disparatadas como las que actualmente rigen respecto al contrabando en los barcos mercantes; en virtud de estas disposiciones, al capitán, único responsable de cuantas aprehensiones se hagan en cualquier departamento del buque, se le castiga con frecuentes y fuertes multas, haciéndole así pagar ajenas culpas que materialmente es imposible evitar.

Nuestras autoridades, extremando hasta el rigor su celo para el exacto cumplimiento de tan injustas medidas, tienen en deplorable abandono cuantas a la seguridad del buque y su dotación se refieren, hasta el punto que casi todos los buques nacionales y extranjeros que cargan en nuestra Nación, lo hacen sin tener en cuenta para nada sus marcas de máxima carga, siendo contados los barcos españoles mercantes que se encuentren debidamente provistos del material de respeto y de los elementos de seguridad que la ley fija y determina con el loable propósito de aminorar los siniestros y garantizar en lo posible la penosa existencia al navegante.

Podríamos alegar otras mil razones que, como las precedentes, patentizaran la poca ó ninguna consideración con que se recompensan los valiosos servicios que a la Patria y al comercio nacional vienen prestando los oficiales de cubierta y máquina de la Marina civil; por consiguiente, si los marinos, agotados los recursos de persuasión y súplica, se ven en la imperiosa necesidad de recurrir a un paro para el logro de sus justísimas aspiraciones, recaiga íntegra la responsabilidad de las funestas consecuencias que tan extrema medida acarree, sobre esos Poderes públicos que se dice gobiernan nuestro desdichado país.

G. GOMEZ Y JAUREGUI  
Oficial de la Marina mercante.  
Huelva, abril 1914.

## La feria de Sevilla

### Los toros.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Continúan llegando turistas. Las calles están muy animadas y su aspecto es brillante.

Por la tarde han ido muchos aficionados a ver los toros que se lidiarán en las próximas corridas y que estaban en los corrales de Tabladilla.

Pertenece los toros a las ganaderías de Pablo Romero, Santa Coloma, Miura y Gregorio Campos.

La corrida mejor presentada es la del ganadero Sr. Miura. El ganado de Santa Coloma es de respeto, y resulta desigual la de D. Pablo Romero. Son pequeños los toros de D. Gregorio Campos.

Mañana sustituye Gaona a Belmonte. Aún no se han ultimado los contratos de diestros para los demás días.

### Las casetas.

Se está procediendo a instalar la iluminación en las casetas de la feria. Esta noche ha sido probada.

La pasarela afectará la figura de una gigantesca canastilla de flores, formada con bombillas eléctricas.

Muchas de las casetas son de gran gusto y originalidad. Una representa un templete árabe.

La de la Asociación de dependientes de comercio, un salón adornado con mantones de Manila.

Varios amigos del barrio de San Bernardo presentan el estilo típico de una casa sevillana, en cuya azotea se ven macetas y jaulas, y cuyo interior simula un archivo taurino.

La Asociación de la Prensa ha instalado la copia del pabellón de Carlos V. Muy original la del Ateneo y alegre la del Casino, representando una azotea sevillana, a la que no falta el menor detalle.

El Centro de Bellas Artes presenta una monumental paleta.

Para dar idea de la animación que ofrece la feria, baste decir que se han instalado 326 puestos de todas clases.

### El Parque de María Luisa.

Presenta el parque hermoso aspecto, ha-Luisa después de las reformas verificadas. Asistió el Comité de la Exposición Hispano-Americana.

Presenta el Parque hermoso aspecto, habiendo sido muy acertada la transformación.

## PLEITOS Y CAUSAS

### El arte de no pagar al casero...

Sebastiana Alonso, sin duda alguna, leyó hace algún tiempo un folleto que se vendió en la Puerta del Sol, en el que se indicaban los medios para no pagar al casero y encima tener dinero.

Seguendo los consejos del autor del folleto, al verse desahuciada por el dueño de la casa que habitaba, por no abonarle el pago del alquiler, la emprendió con los cristales y losas de la casa, rompiendo todas, y dejando el cuarto, cuando de él salió para siempre, en un estado lastimoso.

Al ver el casero los destrozos causados por su inquilina desahuciada, la denunció al Juzgado por delito de daños, que ascienden a la suma de 240 pesetas.

En el acto de la vista, celebrada en la Sección segunda de la Audiencia, el fiscal señor Medina acusó a la procesada como autora de un delito de daños.

El defensor Sr. Edo (D. Basilio), considerando que el hecho constituye una falta, en razonado informe pidió que se absolviera a su defendida del delito que se le imputa.

### Contra un nombramiento.

El letrado Sr. Ossorio Gallardo ha sostenido, ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, un recurso interpuesto en nombre de la Sociedad del Fomento de la Marina Mercante, en el que se pide se anule un nombramiento hecho de práctico del puerto de Barcelona en favor de un individuo que es sordo.

Funda el recurso, además, en que las oposiciones se celebraron a puerta cerrada y en que no asistió un delegado del ministerio de Marina al reconocimiento.

El fiscal se opuso al recurso.

### ALVAR-ARRANZ

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Licencias.

Se conceden seis meses, por enfermo, para Madrid, Francia y Alemania, al capitán de Artillería D. Manuel Crespo, y al de Ingenieros D. Felipe Rodríguez López, para Portugal.

#### Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid, en situación de cuartel, al general de brigada don Teodoro Ugarte.

#### Retiros.

Se le concede para Madrid al jefe de taller de primera, de la brigada Topográfica, don Joaquín Rodríguez Rodríguez.

#### Mejora de escala.

Se concede mejora de puesto al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, don Manuel Vázquez.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
18 de abril de 1864.

Las muchachas de Loizaga bajaron días pasados, muy asustadas del monte, adonde habían ido por los ganados, diciendo que habían corrido tras ellas dos hombres de mala traza, uno de ellos con barbas que le bajaban hasta el pecho.

Al día siguiente bajó del mismo monte un hombre de barba rubia y prolongada, y después de pedir pan y vino en la taberna, se escondió tras un seto cercano.

Los mozos de la aldea fueron allá y le interrogaron. Como sus contestaciones les pareciesen sospechosas y dijese que no tenía cédula de vecindad, le llevaron a Soguera y le entregaron a la Guardia Civil de aquel puesto, que le encerró en la cárcel; pero logró fugarse, sin que hasta la fecha haya sido habido.

Dicen que era hombre de buenas maneras y no parecía, por su aspecto, que perteneciese a la clase trabajadora.

## El pleito de los farmacéuticos

BILBAO. (Viernes, noche.) Como contestación al sueldo suscrito por los Sres. Barandiarán y Compañía, referente a la cuestión farmacéutica en Bilbao, le ruega el Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya se sirva dar publicidad a la copia del telegrama dirigido por este Colegio al ministro de la Gobernación.

Dice así: «El Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, habiendo leído en la Prensa de Bilbao la copia del telegrama dirigido a V. E. por la Sociedad de Droguería Barandiarán y Compañía, se ve obligado a ratificar las denuncias que en varias ocasiones ha elevado a ese ministerio sobre el funcionamiento ilegal de cinco farmacias, cuatro en Bilbao y una en Soguera, propiedad, según es público y notorio, de dicha Casa.

Precisamente, el telegrama aludido confirma implícitamente las denuncias hechas, pues sin desmentir ninguna de ellas, se reduce a mostrar su alarma ante el temor de que por V. E. se ordenase a los subdelegados la investigación sobre la propiedad de dichas farmacias.

Quien dentro de la ley ejerce sus funciones profesionales no debe mostrar temor de que por una autoridad técnica, cual es el subdelegado, se investigue el modo de ejercer aquéllas.

Este Colegio insiste nuevamente en la conveniencia, repetidas veces expuesta a V. E., de que se nombre por ese ministerio un delegado especial que le informe de la verificación de las denuncias hechas.

Como ampliación, dirigimos a V. E. por correo nueva exposición.—La Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya.

## ANDALUCIA

### Llegada de barcos.

CADIZ. (Viernes, tarde.) De la República Argentina ha llegado el vapor «Barcelona», de la Casa Pinillos, conduciendo mucho pasaje.

Al anoecer seguirá su viaje a Málaga. —De Fernando Póo y Río de Oro, donde no ocurre novedad, llegó el transatlántico «Ciudad de Cádiz», que continuará navegando a Barcelona.

Conduce maderas, cacao y otros productos de Fernando Póo.

### El doctor Ferrer.

En el expreso ha llegado de Madrid el doctor D. Angel Ferrer, honra de la juventud intelectual española, que a los veintiseis años ha obtenido, por oposición, una cátedra de esta Facultad de Medicina.

Le esperaban catedráticos, alumnos y personas de todas clases sociales, que le hicieron una entusiasta demostración de simpatía.

Desde el Puerto de Santa María venían acompañando al joven catedrático su padre, afamado doctor, y varios amigos.

### Entre periodistas.

MÁLAGA. (Viernes, noche.) Ha ocurrido un lamentable incidente entre D. Eduardo León Serravallo, director de «El Cronista», y D. Francisco Jiménez Platero, redactor jefe de «La Defensa».

Ambos señores se agredieron con motivo de la campaña iniciada por «La Defensa» contra la Empresa de las aguas de Torremolinos.

Otro periodista, el Sr. Carballeda, que se interpuso, recibió varios bastonazos.

El Sr. Jiménez Platero resultó ileso.

### El obispo electo de Plasencia.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha llegado el obispo de Ciudad Rodrigo, electo de Plasencia.

Le esperaba una Comisión del Cabildo catedral.

Permanecerá aquí el prelado varios días, y continuará después su viaje para tomar posesión de su nueva diócesis.

### Viajeros ilustres.

Estos días son esperados D. Mariano Benlliure, el capitán general marqués de Estella y el conde de Romanones.

La llegada del jefe del partido liberal está anunciada para mañana.

También es esperado el arzobispo de Breslau, que viene a conocer la población.

### Festival en el Guadalquivir.

Se ha celebrado en el Guadalquivir un festival, con asistencia de gran gentío.

Los barcos que pertenecen a la Junta de obras del puerto lucían vistosa iluminación a la veneciana, así como también otras barquillas ocupadas por numerosos espectadores.

El puente de Triana estaba iluminado, y presentaba fantástico aspecto.

La función de protecciona que ha habido en el barrio de Triana ha resultado muy vistosa y entretenida.

Han amenizado el festival las bandas militares de la guarnición.

### Buque en peligro.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Al regresar el vapor *Margarita* de Gibraltar tuvo que prestar auxilio al buque almirante inglés *Britannia*, en reparación en el arsenal de Gibraltar, que frente a la isla Verde tuvo una avería en las máquinas, y se vio precisado a pedir auxilio disparando cohetes.

### Asamblea de alcaldes.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea de alcaldes de la provincia, convocada por el de Sevilla.

Presidió el alcalde de ésta, señor marqués de Torrenueva; asistieron 43 alcaldes y 15 secretarios, y enviaron su adhesión los alcaldes de catorce pueblos.

Entre los alcaldes presentes los había de pueblos importantes, como Arahall, Carrión, Fuentes de Andalucía, Lebrija, Morón, Osuna, Sanlúcar la Mayor, Utrera, Mairena y Montellano.

Procedió el alcalde a explicar el objeto de la reunión, referente a la conveniencia de tomar acuerdos sobre la sustitución del impuesto de Consumos para elevarlos a las Cortes.

Manifestó que la sustitución no ha beneficiado a nadie, y cree que debe haber unión y gran penetración entre todos los pueblos de Sevilla para la defensa de intereses comunes, y pone el ejemplo de Cataluña para demostrar la fuerza que da la unión.

Propuso que se nombre una ponencia que estudie las conclusiones formuladas por escrito por los alcaldes de toda la provincia.

Con la aprobación de los presentes, dejó sentadas las conclusiones siguientes: primera, la sustitución del impuesto de Consumos no ha producido ninguna ventaja; segunda, ha promovido gran perturbación en la Hacienda municipal.

Afirma que debe pedirse que se restablezca la ley del impuesto de Consumos.

También que se debe pedir que sean de cuenta del Estado los gastos de primera enseñanza, y que los recargos municipales pasen a engrosar el Erario municipal para que los Ayuntamientos tengan vida próspera.

Ha sido nombrada una ponencia, formada por los alcaldes de Sevilla, de Alcalá de Guadaíra y de Sanlúcar la Mayor, y de los secretarios de los Ayuntamientos de Cantillana, de La Rinconada y de San Juan.

El dictamen que emita esta ponencia se elevará a las Cortes.

## Aguas de Cabreiros

Insustituibles en las mesas de buen tono.

## ARAGON

### Una conferencia.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el Centro Catalán ha dado una notable conferencia el literato D. Jenaro Pozas, director de la revista *Aragón*.

Desarrolló el tema de las Mancomunidades en una disertación brillante y muy documentada.

Mostróse partidario de la Mancomunidad, por estimar que la actual división territorial es desigual y defectuosa.

En la región aragonesa podía formarse, a juicio del orador, la Mancomunidad por las comarcas enclavadas en la depresión del Ebro o por las que constituyeron el Aragón histórico.

Señaló los inconvenientes que existen para que algunas de las provincias puedan mancomunarse.

Dijo que el caciquismo absorbente en la provincia de Huesca no tolerará la emancipación de la misma ni la tutela de Zaragoza, que lo anularía.

Tampoco cree que se mancomune la provincia de Teruel, por el abandono en que siempre se la tuvo.

Quedan únicamente las provincias de Logroño y Zaragoza, que son insuficientes para constituir la Mancomunidad.

Señaló las ventajas que ésta reportaría, y declaró que debe realizarse por patriotismo.

Dió fin a su disertación indicando que, caso de no poder aquélla realizarse, se pida al Gobierno que haga obligatoria la Mancomunidad histórica.

El conferenciante fué muy felicitado y aplaudido.

### Federación vitícola.

Se ultiman los trabajos preparatorios de la Asamblea que se celebrará en Zaragoza para constituir una Federación vitícola aragonesa.

A la Asamblea asistirán viticultores de la comarca de Cariñena y de otros pueblos.

### Una plaga.

El personal agrónomo estudia la manera de combatir una plaga del campo llamada «garrapattillo», que causa graves daños a los cereales, y que se ha presentado en los montes y huertas de la comarca de Pina y Gelsa.

### Remolacheros excitados.

Al presentarse en el barrio de Montañana la Guardia Civil, en cumplimiento de órdenes del Juzgado, para esclarecer hechos relacionados con graves perjuicios ocasionados a los campos de algunos remolacheros, se excitaron los ánimos de varios vecinos de Montañana, quienes trataron de impedir la formación del oportuno atestado.

Acudieron remolacheros de otros barrios, formando un grupo de unos trescientos.

Como siguiere la excitación, hubo un momento en que se llegó a temer una alteración del orden, que habría tenido funestas consecuencias.

La oportuna intervención de la Guardia Civil, haciendo respetar su autoridad, y la mediación de personas significadas en el citado barrio, consiguieron que renaciera la calma, evitándose, por lo tanto, los sucesos desagradables que se temieron en el primer momento.

No se han practicado detenciones.

## CASTILLA LA VIEJA

### Un ahogado.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) En la pesquera de Tenerías apareció un cadáver, que resultó ser el de un individuo que desapareció el día 7.

Se supone que se trata de un suicidio.

### Detención de una secuestradora.

La Guardia Civil del puesto de Pinel de Abajo detuvo a una quincallera ambulante, a la que acompañaban dos niños de pocos años.

Interrogados los muchachos por el juez, resultó que la quincallera les habla secuestrado.

Proceden el uno de Cáceres y el otro de Logroño.

Se avisará a las familias de los niños. Instrúyese proceso a la autora de los secuestros.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## CATALUNA

### La fiesta del trabajo.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los radicales continúan preparando la organización de la llamada fiesta del trabajo y de la paz para el día 1.º de mayo, y contra la guerra de África.

La organización está muy adelantada. El propósito es que dicho día huelguen, además de los obreros, todos los comercios e industrias, las escuelas, clases universitarias y demás manifestaciones de la vida.

### El asunto de los cocheros.

Esta tarde ha visitado al alcalde una Comisión de la Unión de cocheros con objeto de darle una satisfacción cumplida por lo ocurrido el martes por la tarde.

Ha manifestado que su actitud no era de rebeldía; que no quisieron inferir ofensa al consistorio, y han reconocido que se excedieron en sus manifestaciones.

A su vez el alcalde ha accedido a llamar a los jefes de las minorías del Ayuntamiento para que se entiendan con la Comisión de cocheros, a fin de llegar a la solución del conflicto.

### De toros.

Para pasado mañana, en la Plaza de las Arenas, está dispuesta una corrida de seis miuras, que serán lidiados por los diestros Larita, Saleri II y Posadero.

En la noche de la Plaza del Sport se celebrará una novillada, con seis heces de Veragua, a cargo de Alcalareño, Sánchez Mejías e Hipólito.

### Reunión obrera.

Mañana se celebrará en el local de Comités de la Federación del ramo de construcción de obras, una sesión curiosa.

Han sido convocadas las Juntas de todos los Sindicatos de Barcelona puramente obreros y de resistencia al capital.

Se ha de juzgar la conducta de un compañero, al cual todos podrán acusar y él podrá defenderse.

### Peticion de amnistía.

El Comité en favor de la amnistía para los presos por cuestiones sociales ha publicado un cartel convocando para el domingo a un mitin, en el cual se reclamará la amnistía y se ofrecerá la solidaridad de los reunidos a todos los que se encuentran en la cárcel, en el presidio ó en el destierro por asuntos referentes a cuestiones sociales.

### Nueva Plaza.

Nos comunican de Lérida que se está construyendo a toda prisa, en las inmediaciones del mercado, una Plaza de Toros para dar en ella corridas durante los días de la fiesta mayor.

## VALENCIA

### El nuncio.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El nuncio dijo misa a las siete de la mañana en el palacio arzobispal.

Luego concedió audiencia a varias Comisiones de Comunidades religiosas.

En automóvil, acompañado del prelado de la diócesis, del provisor del arzobispado y varios familiares, marchó a Gandía a visitar el palacio de San Francisco de Borja.

Después visitará los pueblos de Silla, Cullera, Sollana, Algemesi y Alcira.

Regresará a Valencia al anoecer.

## VASCONEGADAS

### El director general de Correos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El Sr. Ortuño ha inspeccionado hoy en Irún la entrega de la correspondencia pública por los empleados franceses a los españoles.

En el rápido de mañana regresará a Madrid el director general de Correos y Telégrafos.

### Huelguistas y esquirolés.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Un grupo de huelguistas ha amenazado a los carreteros de una fábrica de cristal situada en la barriada de Pueblo Nuevo.

Los carreteros de la fábrica han avisado a la Guardia Civil, y los agresores han huido.

El carretero esquirol que fué herido en la barriada de Pekin ha reconocido en rueda a sus agresores, quedando éstos detenidos.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
18 de abril de 1864.

PARIS, 17. *La Presse*, refiriéndose a la entrevista entre el Emperador y lord Clarendon, dice que puede ocasionar, entre otros felices resultados, el de que Francia e Inglaterra hagan desarmes.

ROMA, 17. Una bomba que ha estallado en la calle de Palambella ha herido a tres personas.

Ha sido preso un abogado, encontrándose entre sus papeles listas de Comités unitarios.

COPENHAGUE, 17. El bombardeo de Duppel sigue aumentando extraordinariamente los estragos.

## La temperatura en los aires

AMSTERDAN. Los periódicos que publican las observaciones hechas en la isla de Java por el profesor holandés Van Bemmelen, acerca de la temperatura en los aires, recuerdan, de paso, otras observaciones científicas de la misma índole.

Bemmelen, por medio de un globo sonda que subió a 17.000 metros de altura, registró una temperatura de 91,9 grados bajo cero.

En las regiones polares, las temperaturas más bajas no han pasado de 70 grados bajo cero.

Cuando han sido lanzados en esas regiones globos sondas, no han sido obtenidas temperaturas tan bajas como en el Ecuador.

El profesor Van Bemmelen ha averiguado que a 26.000 metros de altura el frío es solamente de 57 grados bajo cero.

Esta, pues, comprobado que a cierta altura hay una especie de polo del frío, y que este polo está lo más alejado posible del polo geográfico.

Las observaciones del profesor holandés están corroboradas por las del explorador Berenson, que en 1908 comprobó una temperatura de 82,5 grados bajo cero a 17.300 metros de altura, cerca del lago Victoria Nyanza, en África.

## PARA DESCUBRIR UN CRIMEN

### El «detective» se hace novio de la criada

BERLIN. Hace poco tiempo fué encontrado ahorcado en su casa un estudiante, apellidado Tiemann. Las autoridades creyeron que se trataba de un suicidio.

La familia, sin embargo, sospechó que se trataba de un crimen, y encargó a un «detective» privado que procurase arrancar el secreto a la criada Heinrich, única que se encontraba en la casa al ocurrir el trágico suceso.

La Heinrich fué despedida y volvió a su pueblo natal, Rammelsburg, en la Pomerania. El «detective» Schwarz la siguió, y entró en relaciones con el padre de ella. Así pudo conocer a la muchacha, de la cual al fin consiguió hacerse novio.

Todo esto para arrancarle el secreto de la muerte de Tiemann.

Un día de intimidad confesó que al estudiante lo había asesinado el amante de ella.

El «detective» se apresuró a hacer pública esa confesión.

Pero entonces la muchacha manifestó que ella había dicho lo del asesinato para complacer a su novio, que insistía en que le hiciera una revelación.

La declaración de la muchacha ha resultado cierta, y ahora el «detective» ha sido procesado.

En la vista de la causa, Schwarz declaró que había hecho regalos a la Heinrich por valor de 400 marcos. Pagaba, naturalmente, la familia del muerto.

Añadió que había entrado en relaciones con ella sólo para descubrir el crimen. La muchacha no le agradaba. Le faltaban dientes, y él se lo hizo poner postizos para que al menos estuviese tolerable.

## NUEVOS REMEDIOS

### Progresos de la Medicina

#### La Keriterapia.

PARIS. Ayer ha sido hecha a la Academia de Medicina una curiosísima comunicación.

En 1901, el doctor Barthe de Sandfort imaginó una serie de aplicaciones nuevas del calor, basadas únicamente sobre las propiedades físicas de las ceras minerales (parafinas, ambrinas, etc.)

Ha denominado su sistema Keriterapia, del griego *Keros* (cera).

Según el doctor Barthe, el reuma, la gota, las artritis, las ciáticas, los lumbagos, las varices, etc., son curados con rapidez si se envuelven las partes enfermas de un revestimiento de cera.

La temperatura de esos revestimientos no es jamás de menos de 50 grados.

Y se mantienen así durante más de veinticuatro horas.

He aquí, pues, su gran superioridad sobre las cataplasmas, compresas hídricas, etc., que se enfrían y mojan a los enfermos, como todos saben.

El calor y la compresión ejercidas por la cera, calman el dolor, activan la circulación local y descomponen las regiones inflamadas.

En cirugía el doctor Barthe cubre las llagas, úlceras y quemaduras con una mezcla parafinada a una temperatura de 80 grados, y que

al pasar del estado líquido al sólido, forma instantáneamente sobre esas pérdidas de sustancia una capa protectora y esterilizante, de modo que la cual los tejidos se reparan rápidamente, sin que queden cicatrices.

En los casos de forúnculos, antrax, etc., las aplicaciones de cera dan resultados sorprendentes.

En 1909 el doctor Barthe se sumergió hasta el cuello en un baño de parafina líquida a los 50 grados, y dejó que ésta se solidificara en torno suyo.

Y convenciéndose de que, no obstante la temperatura del baño, no se producía en su cuerpo la menor congestión, y que las partes sumergidas cubriábase de un sudor abundante.

## COSAS DE ITALIA

### «¡Quiero mi marido!»

ROMA. Hace pocos días se presentó al comisario de Catania, acompañado de un empleado del Consulado francés, una señora de París.

Al preguntarle el motivo de la visita, ella contestó, entre lágrimas: —«¡Je veux mon mari!».

El marido es un sastre de Catania, con el cual se casó ella en Notre Dame, en noviembre de 1912.

Pero el fugitivo se halla actualmente en Milán.

Y para dicha ciudad salió el mismo día la abandonada y enamorada mujer.

### Un terremoto.

ROMA. Los aparatos de los observatorios italianos han registrado un fuerte temblor de tierra, muy lejano.

## VIDA DEPORTIVA

### Accidente de aviación.

LONDRES. En el aeródromo de Hendon ha ocurrido un accidente, que, por fortuna, no alcanzó toda la gravedad que pudo tener.

El aviador Noel, llevando como pasajero al Príncipe León de Fapicha, que también tiene el título de piloto, rizó el rizo tres ó cuatro veces sin novedad.

Al iniciar el aterrizaje desde una altura de 200 metros, a causa de una falsa maniobra el aparato descendió con rapidez y chocó violentamente contra el suelo.

Sus dos tripulantes se produjeron heridas de poca importancia.

### Un biplano francés.

METZ. Un biplano francés, tripulado por un oficial y otra persona, aterrizó en Rezonville, territorio alemán.

Al enterarse los tripulantes del lugar en que se hallaban volvieron a elevarse, internándose en territorio francés.

### La Copa Gordon Bennet.

VICHY. El Comité de fiestas ha acordado que la copa Gordon Bennet se corra aquí en el mes de septiembre.

## COSAS FRANCESAS

### Un «vernissage».

PARIS. En el «Palacio de Hielo», de los Campos Eliseos, se ha celebrado hoy a las diez el «vernissage» de la Exposición de

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
18 de abril de 1864.

Anteanoche se discutió en la Sociedad Económica Matritense la proposición presentada por el Sr. Mainar noches anteriores sobre la necesidad de organizar la enseñanza agrícola y la conveniencia de que el Gobierno de Su Majestad utilice a este fin, como al desempeño de ciertos destinos administrativos, los ingenieros agrónomos.

Fue objeto del debate el primer artículo del informe de la Sección, que, si mal no recordamos, estaba concebido en los términos siguientes:

«Se suprimirán las cátedras de Agricultura teórico-prácticas creadas en los Institutos provinciales.»

Con una ligera enmienda que el Sr. Pascual hizo al artículo, fué aprobado, terminando la sesión a las once y media.

## SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.  
PALACIO DE LA EQUITATIVA

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Domingo 19 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,31.  
Se pone a las 18,56.  
Sale la Luna a las 3,1.  
Se pone a las 13,19.

**SANTORAL.**—Domingo de Cuasimodo ó in Albis, primero después de Pascua. Santos Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates y Wernhero, mártires; San León IX, Papa; San Crescencio, confesor, y Santas Galata y Crédula, mártires.

**SAN ELFEBO,** obispo y mártir.  
El año 954 nació de padres cristianos. A los diez y ocho años abandonó sus riquezas y su elevada posición para ir a ocupar una humilde celda en el monasterio de Dorchester. Dos años después construyó para sí mismo una celda retirada en el desierto de la abadía de Bath.

Fue elegido director, y en el año 984 fué aclamado obispo de Winchester.

Ejerció su santo ministerio con admiración universal, y fué ascendido a arzobispo de Cantobery.

Celebró un gran concilio nacional en Osmham, en el año 1009. Cuando años después penetraron los danos en Cantobery, prendieron inmediatamente al Santo, y después de haberle atormentado con terribles suplicios, le dividieron la cabeza con un alfanje, el día 19 de abril del año 1012.

EN EL ATENE0

## LECTURA INTERESANTE

Anoche dió lectura, previas breves frases de presentación, á unos capítulos de su obra inédita *Las ciudades muertas*, nuestro querido amigo el notable literato y catedrático don Mariano D. Berrueta.

Es el libro una evocación sincera, llena de realidad y vigor, de la vida en la vieja España, y está trazado con fina ironía, no exenta de las ruinas deja á ratos el paso á la desoladora realidad, la rítmica sucesión de las escenas, el romanticismo ambiente, la idea permeante de una resurrección que nunca llega, las fuerzas vivas de siempre, la política medio rural, cuanto se encierra entre las murallas y á la sombra de las altas torres de la catedral y de los conventos, desfila en el libro del Sr. Berrueta, evocado por un gesto imperativo que las hace resurgir.

La musa romántica de la España vieja canta sus aires de trovador, y la santa poesía de las ruinas deja á ratos el paso á la desoladora realidad y el suave humorismo.

La nutrida concurrencia hizo objeto de manifestaciones de simpatía y aplaudió con sinceridad al Sr. Berrueta.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**ESTADO.**—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, á D. Baltasar Losada y Torres, conde de Maceda.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto (rectificado) nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia colegial de Roncesvalles, á D. Simón Urrutia y Urtasún.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto creando el Instituto Español de Oceanografía.

—Otro creando en la ciudad de Sevilla y en su Archivo de Indias, un Centro especial de estudios, que tendrá por objeto la enseñanza de las materias que se mencionan.

—Otro declarando jubilado á D. Pío Agustín Rivas y Apellániz, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística.

—Otro nombrando jefes de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera y cuarta clase, respectivamente, á don Antonio Mitego é Inglatá y á don Roberto Marroquín y Cortés.

**GOBERNACION.**—Real orden fijando las bases del concurso que ha de celebrarse para adjudicar el primer 50 por 100 de la subvención para la construcción de casas baratas.

—Otro prohibiendo la importación en España de estiércoles procedentes del Imperio de Marruecos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Hacienda.—Anunciando que desde el 1.º de mayo se admitirá para su pago el cupón núm. 52 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones 1900, 1902 y 1906.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de créditos.

**Gobernación.**—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de casos de cólera en Saryah (Persia).

—Idem id. de casos de peste en Fedala y Fidalá (litoral de la Chaula, costa occidental de Marruecos).

TRIBUNA LIBRE

## EL ENREDO AFRICANO

VII

**Necesidad de un debate parlamentario, en el cual cristalice el criterio que acerca de la constitución del ejército colonial sientan los primates de la política.**

Iniciada la presente campaña por propia virtualidad de la causa que la informa, hemos venido observando cierta expectación en la opinión pública, y ello nos obliga más y más á no cejar en nuestro empeño, cual caballeros andantes, hasta ver convertido en hecho lo que hoy constituye la más íntima aspiración del humilde proletario, á fin de que en lo sucesivo, no puedan arrebatarle al pedazo de su alma, al hijo querido que le proporciona el diario sustento.

Como empresa de magnitud tanta requiere el esfuerzo colectivo de lo más saliente de la Nación, en particular en el campo de la política, habremos de requerir patrióticamente á los jefes de partido y de minorías parlamentarias para que, sacudiendo la habitual indiferencia que en España se siente por todo lo que no sea política, dediquen un poco de atención y estudio al actual problema de África, seguros de que si esta desinteresada insinuación no cayera en el vacío, y la diosa Razón se enseñoreara de ambas Cámaras, presidiendo el debate que á tal fin se promoviera, de la suma de criterios varios que se emitirán, resultaría la realización de una aspiración que hoy embarga el ánimo de todo padre.

Al conde de Romanones y al ilustre general Luque, como padres optativos de la ley de voluntariado con premio, les recordaremos el deber primordial en que se hallan de defender una idea en la que encarna toda la savia del programa liberal; seguros estamos, por tanto, de que ambos próceres pondrán á contribución su palabra y su inteligencia en defensa de una causa á la cual se hallan directamente ligados.

Habremos también de requerir al brillante candidato á Presidente del Consejo de ministros, D. Melquíades Alvarez, afortunado tráfuga del terreno de lo negativo, brindándole ocasión propicia para hacer gala de su turbulenta oratoria, confiados en que, personificándose en él la más pura y genuina democracia, defenderá con la arrebataadora elocuencia que le caracteriza, la realización de una idea que tan feliz puede hacer al pueblo español.

A Lerroux, pontífice máximo de las masas radicales, y á Pablo Iglesias, jefe indiscutible de las mesnadas socialistas, habremos de recordarles que la realización de la idea que defendemos figura por derecho propio en sus respectivos programas, ya que, de llevarse á la práctica, dejaría de ir á guerrar con el moro ese hijo del pueblo, al que con tanto ahínco encomian en mítines y reuniones sociales. Esperamos, por tanto, que aprovecharán la ocasión presente para captarse la voluntad de sus adictos defendiendo una aspiración que encarna plenamente en la doctrina societaria.

Al Sr. Vázquez de Mella, al de la mentalidad portentosa, al de la fácil palabra, al Castelar de la época, habremos de rogarle descienda por breve tiempo de las excelsas regiones de la idea, en donde habitualmente reside, y rompa una lanza en pro de tan patriótica empresa; hágase cargo tan preclaro tribuno que hasta las causas más justas necesitan competentes mantenedores, á fin de evitar que la hiedra de la lógica, el sofisma, pueda desvirtuar de tal modo los hechos, que aparezca injusto lo que es expresión fiel de la más pura justicia.

No queremos terminar esta larga lista de requerimientos, sin invitar á los príncipes de la milicia, generales Primo de Rivera, Weyler y Azcárraga, ya que por encarnar en ellos la genuina representación del Ejército, vienen directamente obligados á mirar por sus prestigios y atender á su mejora.

No sólo de los prohombres políticos que antes citamos habremos de llamar la atención, sino también de los restantes que constituyen ambas Cámaras, por cuanto, ya que en unos y otros radica la genuina representación del pueblo, y éste, en las pasadas Cortes, se manifestó expresamente partidario de la recluta voluntaria con premio para la formación del ejército colonial de África, deber suyo es hacerse eco de tan unánime deseo, de tan vehemente aspiración, y poner en juego toda su inteligencia y todo su arraigo personal para que prontamente sea un hecho lo que hoy constituye un anhelo nacional.

Cuando se defiende una causa que tiene propia virtualidad; cuando inflamado de patrio ardor tiende uno á cumplir con su deber, sin más miras que el bien altruista y teniendo por norma decir la verdad clara, pase lo que pase y caiga quien caiga, como vulgarmente se dice, no habrá de extrañar que nosotros, penetrados de lo indispensable que es para la tranquilidad del pueblo ver destruidos para siempre del terreno de la práctica los sorteos en los cupos anuales, y en consecuencia los destinos á África de nutridos contingentes de individuos procedentes de recluta-

miento forzoso, no habrá de extrañar, repetimos, que sigamos con tesón la campaña emprendida, seguros de que, siendo como somos paladines de la verdad, ni nos han de faltar razones para defender la tesis que constituye nuestro lema, ni á la postre dejará de ser lo que el pueblo anhela ver realizado.

En el próximo artículo concretaremos de una manera clara lo que debe hacer el Gobierno para resolver el actual problema de África, indicándole á la vez la necesidad de que ponga en práctica desde luego las disposiciones dictadas por el partido liberal en materia de recluta voluntaria, durante la última etapa de Gobierno.

UN RECLUTA

**AL TODO DE OCASION (Fuencarral, 45).**  
GANGAS: Máquinas escribir Yost, Remington, Royal, Underwood, Smith Premier, Smith Bros, Monarch y otras, desde 225 pesetas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

## La Fiesta del Sainete

La tradicional Fiesta del Sainete, que ha obtenido todos los años ruidoso triunfo, y ha proporcionado á la Asociación de la Prensa, además del aplauso general, no despreciables rendimientos, para contribuir á los cuantiosos gastos que le imponen sus humanitarios fines, tendrá este año excepcional importancia.

La organización del brillante espectáculo está casi ultimada, y la función se verificará por la tarde, á fines de la semana próxima, como siempre, en el teatro de Apolo, la famosa Catedral, que lucirá ese día espléndido exorno, como cuadra á la clásica fiesta.

Comenzará ésta con un tributo á la música española, una sinfonía del maestro Barbieri.

Habrá dos estrenos de muchas campanillas. Un sainete en dos actos, de Martínez Sierra, que representará la compañía de Lara, titulado «La mujer del héroe», con un discurso del autor é ilustraciones musicales de Sagi-Barba. Y una comedia en un acto, de Arniches y Abati, que se titula «Café solo», representado por la compañía de la Comedia.

Los que conocen estas dos obras dicen que ambas han de llamar extraordinariamente la atención. La de Arniches y Abati no volverá á representarse en algún tiempo, según parece, porque la Empresa de la Comedia la reservará como base de una de esas temporadas de suerte que ha sabido encontrar el afortunado teatro.

El de la Princesa representará las «Cartas de una monja», de Marquina, con que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza acudieron á dar relieve á las fiestas toledanas del centenario del Greco. Es, pues, también una novedad para el público de Madrid.

Dará un concierto el joven tenor Fontecha, una joya desconocida que hace unos meses descubrió el magnate Saint Aubin en el coro de la iglesia de la Virgen de la Paloma. Desde entonces se dedica Fontecha exclusivamente al estudio. Hará su presentación al público en esta gran fiesta, en la que puede conquistar su reputación. Los que le han oído afirman que es un tenor estupendo.

El espectáculo terminará con una fantasía farandulesca, en la que tomarán parte 150 señoras, digno remate de tal programa.

Será, pues, una fiesta encantadora. Estrenos de categoría, debuts, flores, mujeres, un teatro ricamente ataviado... ¿Qué más?

Cuatro días antes de la fiesta se habrán agotado los billetes.

DE TEATROS

## MARGARITA XIRGU

Con objeto de disciplinar y acoplar la notable compañía organizada para trabajar en el teatro de la Princesa durante mayo próximo, la célebre actriz catalana Margarita Xirgu ha emprendido una excursión por provincias.

Trabajará en Burgos, en Vitoria, en Logroño y en Valladolid, hasta llegar al día 7 del mes que viene, fecha indicada como definitiva para su presentación al público madrileño.

Nadie ignora la expedición de Margarita Xirgu por América; fué unas veces discutida y otras aclamada. En comedias de poco más ó menos, no gustó mucho; pero después, en obras de tanta elevación artística como la *Salomé*, de Oscar Wilde, y la *Electra*, de Hofmannsthal, entusiasmo á los públicos, si hemos de atenernos á todas las referencias periodísticas y particulares.

Con razón despierta viva curiosidad en Madrid, principalmente entre los elementos intelectuales. Su programa señala una orientación modernísima y libre de todo prejuicio. Al citar como sus dos estrenos más interesantes el de *Salomé* y el de *Electra*, ya queda demostrado; pero, además, anuncia producciones tan opuestas entre sí como *L'Aligrette* (traducida por el admirable Gómez Carrillo) y *Zaza*, como *Magda* y *Le Cœur dispose*.

No ha prescindiado la Xirgu de los autores españoles, y nos promete, por ejemplo, como representaciones seguras en Madrid, la de *Los ojos de los muertos* y la de *Madame Pepita*.

En la compañía figuran actrices y actores tan aplaudidos en Madrid como Celia Ortiz Julia Sala, Josefa y Amparo Segura, la Luna, la Sautularia, y los Sres. Puga, Ruiz Tatay, Barraycoa y Rivero.

Como no conocemos el trabajo de Margarita Xirgu, no podemos juzgarla; nos limitamos á consignar el grande interés que en Madrid despierta y á hacer votos para que triunfe. Años ha que no surge en nuestros escenarios una nueva actriz de cuerpo entero, y falta hace que salga.

DE LA CAMPAÑA

## Propuesta de recompensas

Hoy publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la siguiente propuesta de recompensas:

Empleos.

**Ascienden:**  
**Estado Mayor.**—Comandante D. Manuel Benedito.

**Infantería.**—Comandante D. Angel Rodríguez del Barrio, capitanes D. José Marina y D. Emilio Izquierdo Arroyo, teniente coronel D. Julio Echagüe, capitanes D. Manuel Valenzuela, D. Julio Moscovolo, primer teniente D. José Montaner, segundo ídem (E. R.) don Tomás García Gómez, comandante D. Francisco de Zubillaga, primer teniente D. Mariano Lameba, segundo ídem (E. R.) D. Bernardino González Ruiz, primero ídem D. Luis Alvarez de Sotomayor, capitanes D. Enrique Menéndez y D. Guillermo Gil, comandante D. Rafael Villegas, capitanes D. José Cantero y D. Pablo BouDET, primer teniente D. Francisco Planas, segundos ídem (E. R.) D. Jaime Solsona y D. Ladislao Fernández, segundo ídem (E. R.) D. Manuel Piñero, capitán D. Joaquín del Solar, segundo teniente (E. R.) D. Francisco Parillo, segundo ídem D. Fernando Montilla, capitán D. Francisco Iravedra, primer teniente D. Manuel Esquivazo, segundo ídem (E. R.) D. Benito Conde, teniente coronel D. Enrique Marzo, primeros tenientes D. Fernando Argüelles, D. Ramiro Requejo, D. Bartolomé Soler, don Andrés Orgaz, D. Arturo Llopis, D. Ramón Crespo, D. Enrique Rodríguez Herranz y don José Cayuela; segundo ídem D. Antonio Nieto, capitán D. Manuel García Martínez, primeros tenientes D. Eduardo Araújo y don Simeón Higuero, capitanes D. Aurelio Díaz de Freijo, D. José Solehaga y D. Manuel Novo, comandante D. Emilio González Pola, primer teniente D. Enrique Denia, segundos tenientes D. Gregorio Jorge y D. Antonio Nieto, comandante D. Damian Gabarrón, primer teniente D. León Real, segundos ídem (E. R.) D. Antonio Alvarez Aranda y don Alfredo Morato, comandante D. José María Borbón.

**Caballería.**—Primer teniente D. Valeriano Weyler, comandante D. Antonio Espinosa, primeros tenientes D. José Romero, D. Alfonso Fairen, D. Rafael Ibáñez de Aldecoa, D. Fausto Montojo, D. José Monasterio y D. José Martínez de Baños; capitanes D. José Vicat y D. Antonio García de Polavieja, primeros tenientes D. Enrique Fernández R. Avellano y D. Francisco Aguilera, comandante D. Francisco Antillano, primer teniente D. José Barcáiztegui y capitán D. Jacinto Bascaran.

**Arillería.**—Capitán D. Antonio Got.

**Ingenieros.**—Capitán D. Ramón Valcárcel y primer teniente D. Antonio Espín.

**Clero Castrense.**—Capellán segundo don Alejo Fernández.

María Cristina.

**Estado Mayor.**—Comandante D. Carlos Castro, capitanes D. Pascual Arbós y don Manuel Mozo, teniente coronel D. Carlos Incega, comandante D. Carlos Espinosa de los Monteros, capitanes D. Fernando Moreno, D. Diego Vega y D. Juan Quero; comandantes D. Lino Sánchez Marmol y don Manuel Nieves.

**Infantería.**—Comandante D. Salvador Acha, capitanes D. José Llamas y D. Cándido Díaz (Infantería de Marina), primer teniente D. José Ungria, capitanes D. José Ibáñez y D. Suceso Dadin, primeros tenientes D. Luis González García y D. José Soto, capitanes D. Joaquín Marín y D. Antonio Vera, primer teniente D. José García Rodríguez, segundos ídem D. Pedro Pimentel, D. José Ruiz-Dana y D. José González García; capitán D. Luis Castelló, primer teniente D. José Gómez Salazar, segundo ídem (E. R.) D. Adolfo Alvarez, teniente coronel D. Eduardo López Ochoa, capitán D. Enrique Fernández Pérez, segundos tenientes don Servando Marengo, D. Eduardo Morales, D. Claudio Ramírez, D. Pablo Alvarez Fernández (E. R.) y D. Antonio Martín Bilbao; teniente coronel D. Juan Madroño, capitanes D. Rafael Pastor, D. José Zabala y D. Luis Odrizola; primeros tenientes don Carlos García Nieto, D. Eduardo Benzo, D. Manuel Barcina y D. Francisco Nieto; segundo ídem D. Carlos Tortosa, primer teniente D. José Conde, teniente coronel don Germán Gil, capitán D. Francisco Gómez García, primer teniente (E. R.) D. Daniel Seradilla, coronel D. César Buceta, teniente coronel D. Eduardo de Aguirre, comandantes D. Juan Cordoncillo y D. Gabriel del Toro, capitanes D. Luis Arquijo, D. Tomás Alonso, D. José Schiaffino y D. Eliseo Alvarez Arenas; primeros tenientes D. José Martín Delgado y D. Juan Alvarez Sotomayor, segundos ídem (E. R.) D. Salvador Bañuls, D. Rogelio Añino y D. Juan Martínez Belda; comandante D. Enrique García Cuevas, capitanes D. Enrique Muñoz y D. Emilio Mota, tenientes D. Bartolomé Montis, don Francisco Franco, D. Fermín Hidalgo y don Julián Losada; segundo ídem D. Pedro López Guerrero, teniente coronel D. Romualdo Martínez, comandante D. Manuel Cortés, capitán D. Rafael Duyos, primer teniente D. Alberto Arrando, segundo ídem (E. R.) D. José Sabater, capitanes D. Joaquín Espallargas y D. Víctor Martínez, coronel don Francisco Alvarez Riva, capitanes D. Antonio del Castillo y D. José del Castillo, primer teniente D. Antonio Barroso, capitanes D. Adolfo Vara, D. Antonio Lozano, don Eustaquio Velasco, D. Gaudencio de Pablo y D. Rafael Villalba; teniente coronel don Juan Calero.

Primeros tenientes D. Antonio Vallés, don Martín Arellano (E. R.), D. Joaquín Cabanyes y D. Manuel Campos; segundos tenientes (E. R.) D. Pedro López Abellan y don Luis García; teniente coronel D. Juan Moscoso, capitanes D. Angel Díaz, D. Oscar Navarro, D. José Voyer y D. Agustín Monasterio; primeros tenientes D. Luis Casas (E. R.), D. Francisco F. Cuesta, D. José Osset, don Zoilo García, D. Rafael Victoria y D. Emilio López Carrillo; segundos tenientes (E. R.) D. Dámaso Sanz, D. José Bueru y D. Enrique Blanco; capitanes D. Juan Sánchez Delgado y D. Leopoldo Igualada; segundo teniente D. Gregorio Trigo (E. R.), capitán D. Eduardo Fajardo, primeros tenientes don Ricardo Velasco, D. Manuel Bendala, don Diego Pacheco y D. Ricardo Calvo (E. R.), segundo teniente D. Francisco Antillano, capitán D. Salustiano Muñoz y primer teniente D. Fernando Guerra.

**Caballería.**—Capitán D. Santiago Graño, primer teniente D. Arsenio Martínez Campos, capitanes D. Miguel Mauro, D. Enrique de Vega, D. Miguel Núñez, primeros tenientes D. Francisco Lacasa, D. Juan Jordán, don José Rojas y D. José Fernández Romero (Escuela reserva), segundo teniente D. Leopoldo de la Maza, oficiales moros de segunda Si Milond y Kaid Jilali, segundo teniente (E. R.) D. Gonzalo Sauca, capitán D. Germán Domínguez, primeros tenientes D. Felipe Santander y D. Luis Mañer.

**Veterinaria.**—Primer, Antonio Tutor, y segundo, Rufino Muro.

**Arillería.**—Capitanes D. Carlos Dorrier, D. Ignacio Sánchez y D. Fernando Toledo, comandante D. Fidel Romero, capitanes don Modesto Aguilera, D. Francisco Messa, don Nicasio de Aspe, D. Enrique Barbadó, primeros tenientes D. Fernando Casado y D. Edmundo Rodríguez, capitán D. Félix García.

**Ingenieros.**—Capitán D. Alfredo Kindelán, primer teniente S. A. D. Carlos de Borbón, comandante D. Sebastián Maldonado, capitanes D. Manuel Matos, D. Manuel Alvarez Diaz, D. Diego Fernández Ortega y D. Fernando Cirujeda.

**Intendencia.**—Subintendente segundo don José Madariaga, oficial primero D. Carlos Alonso.

**Sanidad.**—Médicos primeros D. José Blanco y D. Eustasio Conte, ídem segundo don Mario Romero.

**Cruces rojas pensionadas.**

**Estado Mayor.**—Coroneles D. Pedro Bazán y D. Emilio Barrera, capitán D. Abilio Barbero, teniente coronel D. Gabriel Morales, capitán D. Carlos Quintana, teniente coronel D. Claudio de la Cuesta, coronel D. Servando Moreno, teniente coronel D. José Priego, comandantes D. Manuel Sanjuán y don Eusebio Rubio, capitán D. Salvador Gómez, comandantes D. Luis Crehuet y D. Emilio Araujo y capitanes D. Victoriano Castrodeza y D. Alfonso Bayo Lucia.

**Infantería.**—Coroneles D. José García Moreno y D. José Calle, capitán D. Cándido Urdiain, comandante D. Gonzalo Chacón, primeros tenientes D. Francisco Martín, D. José Arana, D. Juan Escríbano, D. José Sarraz, D. Rafael Cotta y D. José Monrilla; segundos tenientes D. Manuel Parrilla, D. Mariano Cabello y D. José R. Bolibau; músico mayor segundo D. Román San José, comandante D. Rafael Valenzuela, capitanes don Enrique L. Urquiza y D. Rafael Sevillano, primeros tenientes D. Dionisio Navarro, don Mario Cavestany, D. Mariano Valentín, don Indefonso Camacho, D. Manuel Martín, D. Arturo Llorente y D. Fausto Bañares; segundos tenientes D. Emilio Ossorio, don Francisco Recio y D. Manuel de la Plaza (E. R.); capitanes D. José Tejero, D. Ramón Méndez-Vigo y D. Daniel Barraca; primeros tenientes D. Agustín Navarrete, don Eusebio Varela, D. Félix F. Ortuño, D. Jesús Carrizosa (E. R.), D. Juan Ramírez y D. Juan Martínez López; primeros tenientes D. Benigno Lebrón (E. R.) y D. Manuel Azcona, teniente coronel D. Justo Cumplido.

Capitanes D. Antonio Carpena, D. Silvano Cirujano, D. Alfonso Morandera y don José Izquierdo; primeros tenientes D. Manuel Calente, D. Gregorio Villa, D. Gustavo Salinas, D. Eduardo Manzanos, D. Ernesto Martín y D. Tomás R. Hernando; segundos tenientes D. Leonardo Melis (E. R.) y D. Félix Bandarica (E. R.), teniente coronel D. Justo de Pedro, comandante D. Carlos Batlle, capitanes D. Adolfo Molina, don Antonio Martín, D. Francisco Blasco, don Miguel G. Gutiérrez, D. Alfredo Castro, don Antonio Vega, D. Julio Andreu, D. Julio G. Cadenas y D. Luis G. Amor; primeros tenientes D. José Díaz Ibáñez, D. Adolfo Bermúdez, D. Manuel J. Cordón, D. Joaquín Prego, D. Manuel Vázquez, D. Diego Fernández y D. Rafael R. Amnori; segundos tenientes (E. R.) D. Gregorio Picón, don Francisco Montalvo, D. Juan R. Macías, don Francisco Jiménez, D. José Molina, D. Emiliano Flores, D. Manuel Vega, D. Fernando Pablo, D. Antonio Valverde, D. Ismael Navarro y D. Eladio Amigo (los dos de activo); capitanes D. Luis Augusto, D. Fernando Gómez, D. Manuel Olmedo, D. Joaquín J. Pérez, D. Natalio Cubas, D. Carlos Pradal, D. Juan Urbina, D. Martín Vallés, D. José Renadóz, D. José Meléndez, D. Primitivo Moros, D. Felipe Serrano, D. Aurelio Benzo y D. Joaquín Tirado; primeros tenientes D. Eduardo Quintana, D. Andrés Fuentes, D. Mateo Castillo y D. Angel Angosto.

Segundos tenientes (E. R.) D. Andrés González, D. Juan Vallés, D. Santiago Ortega, D. Nicolás Moreno, D. Diego de la Rubia y

D. Luis C. Imenar (de activo), D. Saturnino Bacha y D. Angel Negrón; teniente coronel D. Lorenzo Lambarry, primer teniente don Benigno Boró, D. Antonio Olmedo, D. José Valls, D. José de la Cuesta, D. Rafael Velasco, D. Manuel Lambarry, D. Fernando González, D. Angel L. Guerrero, segundos tenientes (E. R.) D. Adolfo Sánchez, D. Ildefonso Oliva, D. Luis Hornson, D. Matilde Núñez, D. Antonio P. Planas, D. José Domenech, D. Ricardo R. Lechuga, D. Vicente Martínez, D. José Vázquez, D. José Sánchez y don Cándido Fernández, segundos tenientes don Adolfo Stern, D. Crescencio Pérez, D. Fernando Pareja, D. José Cebollero, D. Joaquín Gutiérrez, D. Rafael Antón, D. Juan Gil, D. Eduardo Cereceda, D. Augusto Estrada, D. José Zaragoza (E. R.), D. Bonifacio González (E. R.), capitán D. Félix Muñoz Barrada, primeros tenientes D. Ignacio Balauzat y D. Juan Asensi, capitanes D. Ladislao Ayuso, D. José Los Arcos, D. José Espinosa y D. Luis Pareja, primeros tenientes D. Florián Huertas y D. Francisco Palacios, segundos tenientes D. Eduardo Aizpurúa, don Fermín Navarro y D. Vicente Aparicio, oficial moro de segunda Le Amar-Ben, tenientes coroneles D. Leopoldo Ruiz y D. Fernando Berenguer, comandantes D. Francisco Llanos y D. Luis Molina, segundo teniente (E. R.) D. Blas Ibars, coronel D. Antonio Vallejo, capitanes D. José P. Cutanda, D. Agustín F. Chicarro y D. Enrique L. Piña, primeros tenientes D. Eduardo Losas, D. Joaquín de la Concha, D. Carlos G. Vallejo, D. Juan F. Matamoros, D. Gustavo Noguero, don José Camaña, D. Manuel Asensio, segundos tenientes (E. R.) D. Manuel Vilela, D. Manuel Baña, D. Baltasar Gaita, D. José Guinión y D. Joaquín L. Ballesteros, primeros tenientes D. Ricardo Blanco y D. Francisco Pacheco, coronel D. Baltasar Cortés.

Comandante D. Narciso Escobar, capitanes D. Rafael Jover y D. Fernando Reyes, segundos tenientes (E. R.) D. Pedro Delgado y D. Dámaso Calaborro, teniente coronel D. José Carrizo, capitanes D. Miguel Ahorta, D. Manuel Prieto, D. Germán González, D. Manuel Serrano, D. Anselmo de Fuentes, D. Emilio Bozzo, D. Francisco Rozale, D. Alfonso F. Alba, D. Nicolás G. Deleito, D. Alfonso Usaleti, D. Luis Murrillo y D. Ramón Badell.

D. Blas Mediavilla, D. Federico Vázquez, D. Antonio Requejado; primeros tenientes D. Antonio Marco, D. Pedro Martínez y don Juan Salafrañca; segundos tenientes (E. R.) D. Juan Cabello, D. Juan Vilar, D. José León, D. Juan Pau, D. Isidoro Sierra, don Alfonso Gil, D. Antonio Valero, D. Juan G. Martín, D. Emilio R. Torres (de activo), D. Manuel Bayo; comandantes D. Fernando Muñoz y D. Carlos Bosch; tenientes coroneles D. José Díaz, D. Pedro Murcia y don José Hernández; segundo teniente D. César Delgado; coronel D. Alejandro Dema; primer teniente D. Francisco Rosales; tenientes coroneles D. Pedro Aguilar y D. Emilio J. Padín; comandantes D. Agustín G. Morato, D. Manuel Núñez; capitanes D. Leopoldo O'Donnell, D. Julio Roldán y D. Ernesto Marina; primeros tenientes D. José Galán, D. Blas Manrique, D. Esteban Candelares, D. Juan G. Eguen, D. Félix Gutiérrez, don Adolfo Aponte, D. Eduardo G. del Busto y D. Nicolás Chacón; segundos tenientes don Germán Clemente (de E. R.), D. Felipe Martínez, D. Emilio R. Alba, D. Pedro P. Villar, D. Manuel Miret, D. Marcelo Hernández y D. José Conde; músico mayor D. Luis Manchado; teniente coronel D. Antero G. Liqueñán; comandante D. Gonzalo García; capitanes D. Francisco Gutiérrez, D. Vicente Lafuente y D. Salvador Pérez; primer teniente D. Gonzalo Ramajo; capitán Cayetano Reina; comandante D. Juan Muñoz; primeros tenientes D. Enrique Sobas, D. Anselmo Fantovas, D. Alfredo Díaz, D. Félix Fausto, D. Juan Zamora, D. Anibal Voyer, D. Manuel Tuero, D. Juan G. Rubalcaba y D. Mariano Cristóbal; segundos tenientes (E. R.) D. José Cuadros, D. Fernando Bueno, D. José Rodríguez, D. Francisco Romero, D. Federico López, D. José de la Peña, D. Francisco L. Alguacil, D. Juan P. Vela (de activo) y D. Gonzalo Bellod; músico mayor D. Emilio Borrás; comandante D. Mariano Álvarez; coronel D. Andrés Alcañiz; tenientes coroneles D. Antonio Dabán, don José Roselló y D. Juan Sánchez; comandantes D. José Andrade y D. Juan Mucho; capitanes D. Florencio Reyna, D. Enrique Sanz, D. Manuel Molina, D. Diego Santandreu, D. Joaquín Gil, D. Federico de la Alcazar y D. Alejandro la Guardia; primeros tenientes D. Rafael Prado, D. Manuel Galtier, D. Francisco A. Ristore, D. Alvaro Arca, D. Gerardo Salgado, D. José de la Torre, D. Félix Almansa y D. Marcelino Pérez; segundos tenientes D. Enrique Chacón, D. Manuel Rodrigo (de E. R.) D. José Guerrero, D. Manuel González, D. Rafael Gómez, D. Sebastián Pérez, D. Fernando Fernández, D. José Almazán, D. Francisco Peña y D. Emilio J. Lavallot; primeros tenientes D. José Lucio Villegas, D. Cayetano Luis Toribio y D. Miguel Tapia; capitán (de Marina) D. Manuel O'Fellán; primer teniente D. Luis Moreno Abela; teniente coronel don Cándido Hernández; comandante D. Mario Ruiz; primeros tenientes D. Hilario Vicente, D. Camilo G. Polavieja y D. Julián Cogolludo; segundos tenientes D. Francisco Mengil, D. Federico Ayala, D. Joaquín Pavis (E. R.), D. Ramón Arrabal (E. R.), don José Ramos (E. R.); oficiales moros de segunda Tamar Tajar, Sidí Mohamedi; capitán D. Mariano Hernández; comandante don caides mias Mohamed-Ben-Absalam y Mohamed-Ben-Jau.

Comandantes marqués de Martorell y D. Alberto Castro; capitanes don Manuel Chausa, D. Luis R. Campomanes Conde, D. Leopoldo Sarabia, D. Julio Jaén Martín y D. Narciso Mejía; oficial moro de segunda Si Yilali Sarquina; teniente coronel D. Miguel Cabanillas; capitán D. Manuel Valarino; coronel D. Francisco de Uzqueta; capitán D. Luis Campos; comandante don Juan Robles; segundos tenientes D. Manuel

Marugan, D. Baltasar Pacheco, D. Juan Larubia y D. Jaime Quiroga; capitanes don José Pardo, D. Guillermo Laa y D. Luis Idoate; primeros tenientes D. Juan Torres, D. Eduardo G. Campillo, D. Joaquín Leocanda, D. Juan Rivadulla, D. Antonio Rodríguez (E. R.) y D. José S. Oliva (E. R.); segundos tenientes (E. R.) D. Juan Martín, D. Antonio Márquez y D. Diego Lorenzo; capitán D. Luis S. Rodríguez; primer teniente D. Sabas Pérez.

Artillería.—Coronel D. Carlos de Lossada; capitán D. Francisco Sigüenza; comandante D. Alfonso Carrillo; primeros tenientes D. Pedro Ardelá, D. Francisco Roig, D. Rafael Sánchez, D. Fernando de Artega, D. Joaquín Gómez, D. Luis Meléndez, don José de Larios, D. Hermenegildo Sánchez, D. Juan Loriga, D. Calisto Sarichol, don Juan Martínez Olalla, D. Alfonso Martínez y D. Gabriel Iriarte; segundos tenientes (E. R.) D. Segundo Revilla, D. Juan Fernández, D. Miguel Rodríguez, D. Manuel Tarrega, D. Toribio Llorien y D. Antonio Aroñas; teniente coronel D. Camilo Valdés; capitanes D. Rafael Peñuela, D. Emilio Lorenzo, D. Manuel Minuesa, D. José Moia, D. Pedro Yeregui, y D. Ricardo Escun; primeros tenientes D. Valentín de Merasi, don Luis Martí, D. Carlos Lehmann Kubil, D. Julio Morato, D. Antonio Ramírez, D. José Luque, D. José de Lossada, D. Rafael Cabrera, D. Francisco Escudero y D. Juan Mateos; segundos tenientes (E. R.) D. José Godoy, D. Rogelio Fontan, D. Nicasio Gómez, D. Saturnino Martínez, D. Andrés Pareda, D. Bernardo Yort, D. Cayetano Rodríguez y D. José Osuna; comandante D. Rafael Almas; capitanes D. Angel Negrón, don César Bardoy, D. Eustaquio Ayerra, D. Juan de Olmedo y D. Carlos Cifuentes; primer teniente D. Vicente Ruiz Arcaute; comandante D. Joaquín Gener; capitán D. Amado Foradada; maestros de taller primera D. Ricardo González y D. Fructuoso Mijias; auxiliar de oficinas de segunda, D. José Pérez Herrera.

Ingenieros.—Capitán D. Rafael Fernández López; coroneles D. Pedro Vives y D. José Padrós; teniente coronel D. Isidro Calvo; comandante D. Juan Hortal; capitanes D. Jesús Roca, D. Joaquín Salinas, D. Luis Zorrilla, D. Antonio Sánchez Cid, D. Pascual J. Accituno, D. Florencio Acha Landaraso, don Eduardo Bamón, D. José Ortiz, D. Emilio Jiménez, D. Román Gautier, D. Silverio Lañas, D. Andrés Fernández, D. Julio García y don Francisco Yáñez; primeros tenientes D. José Lastra, D. José J. Lerena, D. Rodrigo de la Iglesia, D. Carlos Bordons, D. Jorge Palanca, D. Antonio Bastos, D. Carlos L. Ochoa, D. Alejandro Mas, D. Angel Alfonso, D. Ignacio Pérez de Vargas, D. José Pedrera, D. Víctor Lago, D. Patricio de Azcarate, don Enrique Vidal, D. Luis Manzanera, don Francisco Ramírez, D. Luis Troncoso, D. Antonio Montaner, D. Jenaro Olivia, D. Pedro Reixa, D. Cristino Cervera, D. Enrique Maldonado; segundos tenientes (E. R.) D. Juan de Bernabé, D. Fernando Tevar y D. Manuel Lodeiro; maestros de taller D. Alejandro Tiana y D. Domingo Matres; comandante don Antonio Cue; capitán D. Florentino Canales y primeros tenientes D. Federico Beigader y D. Jaime Nadal.

Sanidad militar.—Subinspector de segunda D. José Masferrer; médicos primeros don Luis Iglesias, D. Julio Ortiz de Villajos, don Antonio L. Castro y D. José del Castillo; médicos segundos D. Isidro Horrillo y D. Carlos Crivell; idem terceros D. Pascual Morales, D. Francisco Pey, D. José Aguilera, D. Francisco Aroyo y D. Cándido Soriano Catalán; subinspector de primera D. José Delgado; idem de segunda, D. Antonio Moncada; médico mayor D. Emilio Barragán; médico primero D. Antonio Arrieta; idem segundos don Estanislao Cabanas, D. Julián Contera, don Severiano Ruy Pérez y D. Jacinto García; idem primeros D. Leocadio Serrada y D. José Artañ; idem segundos D. Miguel Guirao, D. Fermín Palma, D. José M. Mendivil y D. Juan M. Rocha; médicos mayores D. Pedro Sáenz, D. Bartolomé Ramonell, D. Antonio Horcajada y D. Leopoldo G. Torres; idem primeros D. Alfonso Arecas y D. Marcelino Usera; idem segundos D. Leopoldo Taladrí y don Francisco Tarifa; médicos primeros D. Eulogio Muñoz, D. José Hernández, D. Eduardo Ramos; médico segundo D. Enrique Sola; médico provisional D. Carlos Cortijo.

Veterinaria.—Veterinarios primeros D. Juan Engelman, D. Pedro Rincón, D. Mariano Simón y D. Candelario Corbin; idem segundo D. José Dornaletcheu; idem tercero D. Martín Osorio; idem primeros D. Gregorio Martínez y D. Ricardo Mondéjar.

Intendencia.—Mayor D. José R. Carballo; oficiales primeros D. Enrique Barceló, don Juan J. Mulero; idem segundos D. José Ruiz (E. R.), D. Antonio Muñoz, D. Francisco Antón y D. Rodolfo Gabarrón; idem tercero D. Natalio Tejero; oficial y primero don Eduardo Armijo y D. José Jiménez Ble.

Castrense.—Capellanes segundos D. Sebastián Miralles, D. Paulino Hernández, D. Casiano Durán, D. Higinio Perce, D. José L. Pérez, D. Benito Gasco, D. Joaquín de la Villa y D. Leopoldo Márquez.

Guardia Civil.—Capitán D. Juan Vara. Cuerpo civil.—Oficial moro de segunda Ah-Bel-Hach; teniente de navío D. Pablo Mateo Sagasta.

Rojas sin pensión.

Estado Mayor.—Capitán D. Antonio Torres, comandante D. Antonio Gudín, capitán D. Joaquín de Martitegui y teniente coronel D. Rafael Torres.

Infantería.—Segundos tenientes (E. R.) D. Rafael Gil y D. Juan Perea; comandantes D. Juan Perelló y D. Eusebio Alvaro; capitán y primer teniente (E. R.) D. Manuel Nava y D. Enrique Moguel; capitán D. Manuel Cubero; comandantes D. Carlos G. Castañón, D. José G. de Valle y D. Carlos Hurtado; capitanes D. Wenceslao Serra y D. Vicente Ruiz; primeros tenientes D. Manuel Sánchez, D. Manuel Díaz, D. Francisco Ríos, D. Angel Liberal, D. Serafín Sánchez, D. Marcelino Hernández, D. Fernando Salavera, D. Luis Ramos, D. Carlos Álvarez,

D. Jesús Díez, D. Manuel Prado, D. Luis Rodríguez, D. Carlos Latamendia, D. Manuel Márquez, D. Juan de Prat, D. Enrique Pérez Odena, D. Manuel Angulo, D. Anselmo Sánchez, D. Salvador Souza, D. Salvador Courtils, D. Francisco Corras, D. José Rocha, D. Luis Muñoz, D. Luis Moreno, don Manuel Urizburu, D. Antonio Quintero, don Ramón I. Ichaso, D. José Robles Díaz, don Lucas Sánchez (E. R.), D. José Alabau (E. R.), D. Alfredo Escobar, D. Rafael R. Urbano, D. Enrique Pastor, D. Manuel San Juan, D. José Torres, D. Ernesto G. Solano, D. Ricardo Pujol, D. Juan L. Pifa, D. César Sierra, D. Mariano Aznar, D. José Luque (E. R.), D. José López Amor, D. Antonio Alvarez, D. Enrique Sanz, D. César Camacho, D. Fernando Monasterio, D. Máximo Solchaga, D. Alberto Cuartero, D. Antonio Jiménez, D. José Méndez, D. José del Pino, D. Alberto Imperial, D. Luis Lacy, don Ildefonso Calvacho, D. Apolinar S. Buruaga, D. Enrique Mendicuti, D. Enrique Babiano, D. Alfredo Jiménez, D. José Navarro, don Carlos Villalba, D. Eduardo Unceta y don Manuel Beltrán (E. R.); segundos tenientes D. Angel E. Llorens, D. Arturo Martín, don Martín Hernández (E. R.), D. Joaquín Gornier, D. Miguel M. Vara, D. Ramón Ayza, D. Claudio González, D. Eduardo Sáenz Buruaga, D. Enrique Gay, D. Diego Saavedra, D. Miguel Balzabal, D. Carlos Zappino, don Alfonso Barberá, D. Antonio Galilea, don Antonio Cisneros, D. Luis Arjona, D. Rafael Muñoz, D. Manuel Salvador, D. Julio G. Cáceres, D. José L. Valencia, D. Luis Medina, D. Antonio Lozano (E. R.), D. Rafael Mariscal (E. R.), D. José Jiménez, D. Mario Ruiz, D. José Cánovas, D. Antonio Calvet (E. R.), D. Maximiliano Casas (E. R.), don Saturnino Aroca (E. R.), D. Antonio Díaz (E. R.), D. José Pavón (E. R.), D. José Navarro, D. José Vargas, D. Angel Díaz, don Ernesto Caballero, D. Enrique Menacho, don José de la Vega, D. Adolfo Montilla, D. Fernando Cueto, D. Pelayo Pola (E. R.), don Carlos Argüelles, D. Joaquín Jiménez, don Antonio Molina, D. Guillermo Aldir, D. Manuel Marín, D. Alberto Serrano, D. Pedro Redao (E. R.), D. Alfonso Beorlequi, D. Jacinto Pérez, D. Regino Martínez, D. Eugenio S. Alcántara, D. Vicente G. del Busto, D. Jesús Soto, D. Manuel G. Delgado (E. R.), D. Evaristo Moliner (E. R.), don Alejandro Sánchez (E. R.), D. Diego Manzano (E. R.), D. Francisco Ródenas (E. R.), D. Leonardo Guenero (E. R.), D. Fernando Araujo (E. R.), D. Enrique Alonso (E. R.), D. Manuel Méndez (E. R.), D. Carlos Jiménez, D. Alberto Rodríguez, D. Alfonso Berizo, D. Angel Herrera (E. R.), D. Francisco Vaquer (E. R.), D. Luis Rubio (E. R.), D. José Gil, D. Luis Parras, D. José Hernández, D. Leopoldo Sastre, D. Domingo Navarro, D. Francisco F. Barbiela, D. Pedro Barcina, D. Manuel Gutiérrez (E. R.), D. Joaquín España, D. Miguel Jareño, don Luis Peral, D. Ramón Osset, D. Luis Hermosa, D. Francisco Martínez, D. Miguel Trillo, D. José Molta, D. Felipe Malanzas, D. José Alfau y D. Enrique L. Barrón; teniente coronel D. Mario Musleras; comandantes D. Santiago González Tablas y D. Gonzalo González; teniente coronel don Antonio Losada; comandantes D. Emilio Rodríguez, D. Claudio Sotelo y D. Enrique Zalata; teniente coronel D. Aureliano Uribray; segundo teniente D. Luis Rubio; músico mayor D. José González; teniente coronel don Ricardo Vivas; comandante D. Gregorio Lleó; músico mayor D. Antonio Torrandell; comandante D. Vidal Arias; coronel D. Luis Capdevila; comandante D. Enrique Periquet; coronel D. Rafael Lachambre; comandantes D. Ricardo Serrador y D. Luis Valdés; tenientes coroneles D. Alfredo Sosa, D. Teodosio Vega y D. Eduardo Caro; comandantes D. Casimiro Molina y D. Federico Gutiérrez; músico mayor D. Mariano Hervás; comandantes D. Manuel Llanos y D. Fernando Valdivia; oficial moro segundo Sidi Javin; capitanes D. Vicente Seril, D. José G. Vilarino, D. Francisco Asensi, D. Manuel San Agustín, D. Nicolás Martínez, don Emeterio Saz, D. Juan González Anleo, don Vicente Ferrando, D. Jaime Bosch, D. José L. Vaca, D. Eladio García, D. Eduardo Rojas, D. Pablo Peña, D. Pío Echevarría, don Joaquín Sánchez, D. Julián Domingo, don Antonio Pinilla, D. Alejandro González, don Guillermo Valera, D. Rafael Gallegos, D. Juan Ruiz, D. Fernando Tassier, D. José Ruiz, D. Fulgencio Lasera, D. Mariano Verente, D. José Sánchez, D. Juan Ximénez, D. Telesforo Montejo, D. José Gil de Aballa, don Mariano Ruiz, D. César Monzó, D. Angel J. de Córdoba, D. Maximino Bartomeu, don Ricardo Corras y D. Francisco G. Rodríguez.

Artillería.—Capitán D. José Alvarez Guerra; comandante D. Francisco G. Oltra; capitanes D. Lucas Cebreiros, D. Julio Dufort, D. Luis Escan, D. Aurelio Agueda, D. José María Aymat, D. Juan L. García, D. Ricardo Prol, D. Enrique Vera, D. Ginés Montet, D. Jesús Gout, D. Francisco Albana, D. Fernando Claucho, D. Mariano Lanuza y D. Salvador Pujol; primeros tenientes don José Pita, D. Rafael García, D. José García, D. José Fuentes, D. Luis Adrados, don Daniel Suárez, D. Joaquín Pérez, D. Pablo Martín, D. Agustín Plana, D. Anibal Moltó, D. Víctor Menéndez, D. Joaquín Gobantes, D. Carlos López, D. Agustín Alvarez, don Enrique Flores, D. Inocencio Rodríguez Solís, D. Joaquín Cantarrero, D. Luis Flores, D. Enrique Mateo, D. Antonio de la Cuadra, D. Luis Rodríguez, D. Antonio Cantero, D. José Zayas (E. R.), D. Eduardo Arias, D. José Acusi; comandante D. Mariano López; segundos tenientes (E. R.) D. Samuel Serrana, D. Francisco Rodríguez y D. Enrique Arias; capitanes D. Benito Molas y D. Juan Castilla; maestro de taller de primera D. Venancio Garbea; maestro de taller de segunda D. Manuel Abilla; maestro de taller de tercera D. José Castellano; auxiliar de segunda D. Cristóbal Mora.

Ingenieros.—Coronel D. Luis Valcárcel; teniente coronel D. Antonio Rocha; comandantes D. Miguel Canillas y D. Emilio Sie-

rra; capitanes D. Mario Pintos, D. Vicente Jiménez, D. Francisco Gómez, D. José Sanjuán, D. José Velasco, D. José L. Otero y D. Manuel Vidal; primeros tenientes D. Rafael Martínez, D. José Pérez, D. Francisco Meseguer y D. Juan Gómez (E. R.); segundos tenientes (E. R.) D. Antonio Sánchez, D. Juan Felipe, D. Miguel Franco, D. Leonardo Benito, D. Justo García, D. Carmelo Urrieti y D. Vicente Granda; maestros de fortificación D. Camilo Martínez y D. Salvador Gil; celadores D. Andrés García, don Luis Sanz, D. Francisco Alonso y D. José Nieto; comandante D. Roberto Iritsch; capitán D. Carlos G. Pretel; oficial celador de primera D. Francisco Orduña; maestros armeros D. Gonzalo Fernández y D. Francisco Alguero.

Caballería.—Primeros tenientes D. José Derqui, D. Felipe Navarro, D. José Iruretagoyena, D. José Granados, D. Manuel Larrera y D. Manuel Trovo (E. R.); comandante D. José Góngora; capitanes D. Aurelio Monis, D. José de Porras, D. Ramón Cibrán, D. Antonio G. de Heredia y D. Domingo González; comandantes D. Alvaro Fernández y D. Enrique Trechuelo; primeros tenientes D. Antonio Ferrera, D. Fernando de Aguilera; segundos tenientes D. Pablo Montoya, D. Ramón de Ciria, D. Victoriano San José, D. Pedro Segura y D. José Clucá (E. R.); primeros tenientes D. Federico Martín, D. Emilio Alonso, D. César Golmayo y D. Emilio Castro; segundos tenientes (E. R.) D. Agustín Alba y D. Antonio Santiago.

Intendencia.—Oficial segundo D. Francisco Guerrero; idem terceros D. Fernando Martín, D. Antonio Béjar, D. Augusto Avilés, D. Luis Ulloa y D. Ernesto Selles; idem primero D. Federico Ayala; subintendente de primera D. José Márquez; oficiales segundos D. Adolfo Zacaquini, D. Valero Aguado y D. Manuel Jordán; idem tercero D. José García; subintendente de segunda D. José Cobos; oficial primero D. Emilio Miranda.

Intervención.—Comisario de guerra de primera D. Antonio Meléndez; idem de segunda D. Francisco Noriega; oficiales primeros D. Casimiro Romeo y D. Lorenzo García; auxiliar primero D. Agapito Marquiza; idem tercero D. César Strauch.

Guardia Civil.—Comandante D. Manuel Alvarez; primeros tenientes D. Fernando Sánchez, D. Isidro López, D. Pedro Martínez y D. Eduardo Noufuentes.

Veterinaria.—Primeros D. Enrique Ponce y D. Juan G. Cobacho; idem segundo don Jerónimo Gargallo; idem tercero D. Teógenes Díaz; idem segundo D. Emilio Sobreviela.

Compañía de mar.—Primer patrón D. Antonio Barrientos; segundos D. Juan Aguilar y D. Francisco Aguilar.

Cuerpo Jurídico.—Teniente auditor de segunda D. Mariano G. Cambra; idem de tercera D. Luis R. Viguri; auditor de brigada D. Angel de Noriega.

Guardia Civil.—Primer teniente D. Miguel Martínez.

Sanidad militar.—Médicos segundos don Francisco Blázquez, D. José Blanco, D. Salvador Vicente y D. Felipe Pérez; idem primeros D. Francisco Piñero y D. Heliodoro del Castillo; idem segundos D. Francisco Tinoco y D. Jesús Remache; idem primeros don Bernabé Elcarte y D. Ovidio Fernández; idem segundos D. José de la Roca, D. Gabriel Guerra, D. José Gómez, D. Vicente Munta, D. Vicente Carriñena, D. Luis Gutiérrez, D. Leopoldo Reinoso, D. Lorenzo Revilla, D. José Oliveros, D. Clodoaldo Padilla; idem primeros D. Eustaquio González, D. Luis Cubero y D. Enrique Ostáiz; médicos mayores D. Bernabé Cornejo, D. Miguel Pizarro, D. Francisco Escapa, D. José Prieto, D. Juan Roche y D. Juan G. Royo; farmacéutico primero D. Mariano Valdelomar; idem segundos D. Ramón Fraguas, don Bernardino Ros y D. Celso Revert; idem mayor D. Miguel Iborra; ayudantes terceros D. Francisco Tomé, D. Celestino Martín y D. Francisco Mosquera (E. R.); médicos segundos D. Federico Altimiras, D. Juan Carrada, D. Joaquín Cotanda, D. Julián Rodríguez y D. Narciso Fuentes; idem primeros D. Bernardo Arecas y D. José Hernández; idem segundo D. Pedro Montilla; idem primeros D. Ricardo Murillo, D. Gustavo Prieto y D. Federico Gil; idem segundo D. Pedro González.

Clero castrense.—Capellanes segundos don Desiderio Ballesteros y D. Narciso Sanz; idem primero D. José Pascán; idem segundo D. Emilio Santos; idem segundo D. Manuel Carballal.

Menciones honoríficas.

Equitación.—Profesor segundo D. José Gómez.

Ingenieros.—Celador segundo D. Francisco Montes; maestro de taller D. José María Villares.

Guardia Civil.—Capitán D. Teodoro Alonso; primeros tenientes D. Juan Abella y don Ignacio Maroto.

Intendencia.—Mayores D. Luis Mellado y D. Felipe Carreras; oficial primero D. Santiago Núñez.

Ingenieros.—Celador de material D. Gregorio Carracedo; maestro de obras D. Emilio González; maestro armero D. Segundo Miovos y aparejadores D. Agustín de Castro, don Juan Gómez y D. José Morella.

Intervención.—Comandante D. Augusto Ortega.

La propuesta de recompensas por hechos acaecidos en Africa, tan esperada y al mismo tiempo tan comentada a priori, ha sido al fin hecha pública.

Fue firmada la propuesta hace tres días. Del ministerio de la Guerra avisaron anoche a los periódicos que entre once y doce les facilitarían galeradas de la extensa lista que hoy aparece en el Diario Oficial.

Y así se hizo. Pero es el caso que antes, mucho antes de que a la Prensa se le facilitasen las galeradas, ya las recompensas eran conocidas.

No queremos decir con esto que alguien se haya dedicado a comunicar directamente a los interesados las recompensas respectivas, antes de que el público las conociese, sino que

en globo han sido propaladas en punto muy distante de Madrid, sin que en Madrid se conocieran aún.

La prueba está en un telegrama que anoche recibimos. Es de Tetuán; está fechado a LAS CINCO Y DIEZ OCHO minutos de la tarde, y dice textualmente:

«Ha causado excelente efecto la propuesta de recompensas, y los agraciados reciben innumerables felicitaciones.»

Luego antes de las cinco de la tarde—hora del despacho—se conocía ya en Tetuán con toda amplitud lo que en Madrid comenzó a publicarse cerca de la madrugada.

¿Por quién y por qué se ha transmitido a Tetuán la propuesta de recompensas horas antes de que en Madrid se conociese?

Este hecho extraño, ¿no podría servir de base para que el ministro de la Guerra ordenara una investigación que pusiera en claro lo ocurrido?

Tal vez después de leída la propuesta de recompensas se encuentren los motivos que han determinado al ministro a poner empeño en que no se diese a la publicidad con detalle tan pronto como fuera de desear.

EL CULTIVO DE SECANO

En los países como España, en donde la lluvia es escasa, la agricultura se resiente de la falta de agua, que tan necesaria es para que los cultivos se desarrollen en la proporción y tiempo debidos.

Los sistemas clásicos de agricultura cuentan con la aplicación del agua en momentos determinados, y cuando esta aplicación no puede hacerse naturalmente por las lluvias, es preciso acudir al riego. Sin embargo, el riego no es posible en todas partes, de aquí la dificultad de los cultivos en los lugares en donde llueve poco y no se puede regar.

Desde hace tiempo se está practicando en los Estados Unidos y en otros muchos países el procedimiento del «Dry-Farming» o cultivo de secano, que es el sistema de producir, sin acudir al riego, cosechas remuneradoras en las regiones en que llueve anualmente 500 milímetros o menos.

Este sistema de cultivo se extiende más cada día, con positivos resultados, y e. los ensayos que para su aplicación en España se han hecho presenta evidentes ventajas y beneficios enormes.

Para difundir tan conveniente procedimiento, que será la salvación de muchos de nuestros labradores, acaba de publicarse, traducida al castellano, una excelente obra norteamericana. Titúlase El Dry-Farming o cultivo de secano, sistema de agricultura para países de lluvia limitada, y es su autor John A. Wiltsoe, presidente del Colegio Agrícola de Utah (Estados Unidos). Es un libro esencialmente práctico, que se ocupa de la aplicación del sistema en los diversos terrenos y de los distintos cultivos (cereales, leguminosas, árboles, arbustos, etc.), con detalles muy interesantes de experiencia propia del autor y demostración, por cuadros comparativos y grabados, de las excelencias del sistema. El precio de la obra, encuadernada, es de seis pesetas, y se remite a provincias, certificada, por 6,50 pesetas. Diríjanse los pedidos a Ruiz Hermanos, editores, plaza de Santa Ana, 15, Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Aportaciones de Madrid, and CIERRE DE BARCELONA. Columns include item names, values for Dia 16, and values for Dia 17.

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

### ABANICOS Y SOMBRILLAS

PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS

### CASA RUIZ

ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

### ABANICOS Y SOMBRILLAS

Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.

### JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)

ARENAL, 22. DUPLICADO

Eventails artistiques, anciens et nouveaux.

### AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL

P. S. N. C. COMPANIA

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

### SALIDAS DE

Vapor	Tonelaje	Coruña	Vigo	Lisboa
Avon	11.073	28 Abril	26 Abril	27 Abril
Deusa	11.485	28 Abril	28	30
Orizaba	8.067	4 Mayo	5 Mayo	6 Mayo
Arlanza	15.044	3	3	4

El mercado X toca en los puertos del Pacifico. Tercera clase al Brasil y Argentina, 80, 90 y 100 pesetas.

Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

### ALMACENES DE MUEBLES

### LA AMUEBLADORA

85, MAYOR, 85

### José Gallego

Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.

VARIOS PREMIOS

Exportación a provincias.

### Almacén.-Muebles y Camas

ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas.)-Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.-Exportación a provincias.

### ARTICULOS DE PIEL

### FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

### E. LOEWE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CASA FUNDADA EN 1846

PRINCIPE, 39. TELEFONO 1.870

Sucursal en Barcelona: Fontanella, núm. 17

### AUTOMOVILES

### "MINERVA", SIN VALVULAS

OFICINAS: AYALA, 25

### Salón de Exposición: Génova, 11.

### BICICLETAS

### MOTOCICLETAS INGLESAS

BICICLETAS, ACCESORIOS

### MOTO-CICLO --Caños, núm. 4.

### BISUTERIAS

### "LA BOHEMIA"

Altas novedades en bisutería

SAN BERNARDO, 36.

### CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

### LA VILLA DE PARIS

En el mes de abril, y como propaganda vestidos hechura sastrer, 25 pesetas.

DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

### CORSETERIAS

### Para señoras gruesas

Conviene usar «La Brassiere Reductrice JUNON».-Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.-Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

### CALZADO

### «EUREKA!»

CALZADOS AMERICANOS

WALK-OVER-QUEEN-QUALITY.

Nicolás María Rivero, núm. 11.

### DROGUERIAS

### INSECTICIDA PEREAT

El más eficaz e infalible de los insecticidas conocidos.

Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

### EFFECTOS DE VIAJE

### Fábrica de Artículos de Viaje

Se hacen composturas y encargos.

Fuencarral, 8 y Barco. I.

### ESPECIFICOS

### EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

### KALMINE

Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de nuca, Reumáticos, Fiebre.

En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, P. del Sol, 5, prais. farms.

### GARAGES

Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y a precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

### IMPRENTAS

### Crédito Tipográfico

al comercio e industria, impresos de todas clases. PAGO A PLAZOS MENSUALES. Registradoras de balanza para correspondencia, a pesetas 1,75. Descuentos por cantidad.

HUERTAS, 16 Y 18.

### JOYERIAS

### COMPRA Y VENTA

DE TODA CLASE DE ALHAJA

Antigua Casa.-Pago altos precios.

PELIGROS, NUMS. 11 Y 13.

### NEUMATICOS

### NEUMATICO FABRICABLE

50 por 100 de economía.

ALBERTO AGUILERA, 14.

### ORTOPEDIA

### LA ORTOPEdia MODERNA

CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS

Ortopédico del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.-Fuencarral, 104.

### PANADERIAS

### FABRICA DE PAN DE VIENA

REPOSTERIA DE CAPELLANES

Mendizábal, 34.-Arenal, 30.-Preciados, 19.-Génova, 21.-Marqués de Urquijo, 19.-Jorge Juan, 20 y 22.

Alarcón, 7.-San Bernardo, 88.

TELEFONOS 1.935 y 1.937.

### ROPA BLANCA

Ropa blanca. Equipos y Canastillas.

PRECIOS REDUCIDOS

AVELINO PEREZ.-Arenal, 14

### SALDOS

### Casa de Juana

Teléfono, 236. Esparteros, 5 y 7.

La Casa que más barato vende los artículos que necesita una señora económica para vestir a la moda.

Visiten estos grandes almacenes de saldos

### "La Elegancia", Fuencarral, 10,

vende los últimos modelos de sombreros para señoras, a precios increíbles. Bolsillos, faldas y blusas, muy baratas.

### SASTRERIAS

### MANUEL MURO

MAYOR, 21

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

### "COMUNION"

Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas 4 duros.

Sastrería RAMIREZ.-Fuencarral, 47.

### SOMBREROS

Sombreros para señoras y niños

ARTICULOS PARA MODAS

CAPELLANES, 5.- TELEFONO 4.056

P. MORALES

### CASA ESPECIAL

EN SOMBREROS DE PAJA

PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS

PRECIOS DE FABRICA

CARRETAS, 31, este nuevo.

### Unica Casa en España

que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.

Carretas, 5 principal.-BLAS ALONSO

### TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERIA

GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO

Gran surtido en pantallas.

Teléfono núm. 4.337.

22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

### TEJIDOS

### ALMACEN DE TEJIDOS

Señores blancos, Lanería, Géneros de punto

Sevilla, 16.-Sucursal: Arenal, 20

### E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, pelerinas, franelas, mantas, colchas, etc., etc.

26, ARENAL, 26.

### ZAPATERIAS

### CALZADOS PERPIÑAN

SIN CARTON

Los más sólidos y elegantes.-Postas, 23.

Bolsa, 16.-Embajadores, 23. Teléfono 1.833.

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL SENADO

#### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el Presidente del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Escasa concurrencia de senadores y desierto el banco azul.

#### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas siguientes:

Proponiendo la aprobación de las proclamações de senadores por las provincias de Canarias y de Málaga.

Aprobando la aptitud legal de cinco senadores por derecho propio, cuatro vitalicios y 22 electivos.

Mientras se leen los dictámenes anteriores entra en el salón el ministro de Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE concede la palabra al presidente de la Comisión de Actas para que manifieste si se puede proceder a la constitución del Senado.

El Sr. SANTOS GUZMAN, como presidente de la Comisión de Actas, manifiesta que, reglamentariamente y por el número de actas aprobadas, puede constituirse el Senado.

Acuerda la Cámara que en la sesión próxima presten juramento los señores senadores cuyas actas están aprobadas, y advierte el PRESIDENTE que deberán asistir esos senadores, vistiendo traje de etiqueta.

Se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

### EN EL CONGRESO

#### LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Beda a las tres y cuarto, con escasa concurrencia en bancos azules y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, entramos en el

#### ORDEN DEL DIA

El Sr. LLORENS pide un documento relacionado con las elecciones en Vitoria.

El Sr. ROSALES apoya un voto particular al dictamen de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del señor D. José Gil de Biedma y su admisión al cargo de diputado.

Se funda el Sr. Rosales para combatir la admisión del Sr. Biedma en que éste no había cumplido todavía los veinticinco años del día de la elección, aunque sí el del escrutinio general.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ combate el voto particular, porque en el momento de la proclamación, que es realmente cuando comienza el cargo, el Sr. Gil de Biedma tenía ya la edad legal.

El ministro de la GOBERNACION recuerda los precedentes de casos parecidos al que se discute.

No se toma en consideración el voto particular, es aprobado el dictamen y proclamado el Sr. Biedma.

Son proclamados diputados todos los se-

ñores elegidos por Alicante, Sevilla, Gadesa, Cangas de Tineo, Almedralejo, Madrid, Ledesma, Cabra, Bande, Cañete y Torrelaguna.

#### Acta de Roquetas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS combate el informe del Tribunal Supremo que propone la nulidad de la elección y la necesidad de nueva convocatoria.

Aboga por que sea proclamado el candidato conservador.

#### Un incidente.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU (interrumpiendo): S. S. está hablando en perfecto ministerial.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Es preciso distinguir entre perfecto ministerial y perfecto justiciero.

S. S. no debió pertenecer a la Comisión de Actas.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU protesta de las palabras del diputado radical, y los señores GINER Y LERROUX contestan.

El PRESIDENTE impone el orden.

El Sr. PEREZ CRESPO apoya el informe, haciendo resaltar el caso de la elección en la ciudad de Amposta, donde jamás han votado más del 40 al 45 por 100, y en esta elección resulta votando el 98 por 100, y de todos los votos, sólo dos ha obtenido el señor Kindelán.

Califica este hecho de enorme pucherazo.

Añade que el Sr. Kindelán obtuvo mayoría en treinta y ocho pueblos, y en cambio en Amposta no obtiene más que dos votos.

«Iba a pasar por este hecho escandaloso el Tribunal Supremo?»

Trata de la coacción que por parte del Gobierno representa el hecho de haber adjudicado la construcción del puente de Amposta tres días antes de la elección. (Grandes ruidos e interrupciones de la mayoría y de los de la izquierda.)

El Sr. GINER DE LOS RIOS, con acentos de indignación, lanza rayos y truenos contra el Supremo.

El Sr. PEREZ CRESPO: Como el Sr. Giner de los Rios no ha hablado en su rectificación del acta de Roquetas, es natural que yo tampoco hable.

En votación nominal es aprobado el informe por 132 votos contra 11.

Queda, pues, anulada la elección de Roquetas.

El Sr. ARMINAN combate el informe del Supremo, declarando la validez del acta de Plasencia.

Cree que, a pesar del informe del Supremo, deben examinarse los detalles de la elección.

Enumera la serie de medidas gubernativas adoptadas por el Gobierno en favor del candidato conservador, Sr. Delgado.

Veintidós delegados, todos parientes del candidato, fueron a otros tantos pueblos para trabajar en contra del Sr. Esbry.

El alcalde de Plasencia, hermano del candidato—repuso el Sr. Arminán—puso en juego cuantos recursos de multas, amenazas y coacciones de todo género podía poner cerca de los industriales, para que votaran al candidato conservador.

Habla del robo de un acta de uno de los

colegios electorales de Plasencia, verificado por los agentes de la autoridad municipal. Esa acta decidió la elección.

El juez municipal de Plasencia, en funciones de instrucción, acompañó al candidato conservador por todos los pueblos del distrito.

Este juez tiene la causa del asesinato del jefe de los liberales de uno de los pueblos del distrito.

El Sr. HERMIDA contesta al Sr. Arminán, tratando de desvirtuar cuantos detalles ha indicado el impugnador del informe.

Respecto a lo del juez, indica que el de instrucción nombrado para Plasencia no se presentó a tomar posesión porque tenía un mes de plazo. Por esta razón funcionaba, como sustituto, el municipal.

El ministro de la GOBERNACION indica que se había quedado en llevar todos estos asuntos a un amplio debate electoral, en el que el Gobierno, especialmente el ministro de la Gobernación, podrá intervenir con absoluta libertad.

Después llama la atención del Sr. Arminán, porque de sus palabras parecía deducirse que la sangre del jefe de los liberales asesinado en uno de los pueblos, debía caer sobre el Gobierno.

Y es preciso tener cuidado con lo que se dice desde esos bancos, mirando al pasado y al porvenir. Porque las gentes incultas de fuera creerán que eso debe tomarse al pie de la letra.

Rectifica brevemente el Sr. ARMINAN, y queda aprobado el informe.

El Sr. IGLESIAS trata del informe del Supremo sobre el acta de Baracaldo, por la que viene proclamado D. Fernando Ibarra.

Con este motivo hace acres consideraciones acerca de la manera de constituirse las Salas del Tribunal Supremo. Los magistrados—dice—llegan a ellas gracias a la influencia y al favor.

Así se ha visto que durante las vistas de las actas, ante ese Tribunal, se han guardado a un ex ministro consideraciones que no se guardaban a los simples ciudadanos.

De aquí deduce el Sr. Iglesias que en cosas más grandes el Supremo caerá del lado de esos señores.

Ataca con rudeza los informes del Supremo, porque carecen de garantías.

Después enumera muchos desmanes verificados en la elección de Baracaldo.

Termina manifestando que por el camino emprendido en asuntos electorales, se desprestigia el Supremo y el Parlamento.

Comparado lo que ocurre en el Extranjero, y deduciréis que vuestras prácticas llevan a España al desprecio de las naciones cultas.

El Sr. IBARRA defiende el informe, que es de validez.

En términos generales ha hablado el señor Iglesias de coacciones del dinero, de la fuerza pública y de los patronos sobre los obreros.

Pero no ha presentado pruebas.

A las afirmaciones del Sr. Iglesias opone otras diametralmente contr



EL PRECIO DEL PAN

El gremio de fabricantes de pan se reunió ayer en pleno. De los acuerdos recaídos en la reunión se da cuenta en la siguiente nota oficiosa: «Reunida la junta general del Sindicato de la Panadería de Madrid ha examinado y discutido con todo detenimiento el decreto del señor alcalde referente a la regulación del precio del pan y la orden circular que ha transmitido a los señores tenientes de alcalde, y como consecuencia del anterior decreto, y por unanimidad, ha tomado los siguientes acuerdos: 1.º Que la supresión de reparto del pan a domicilio, acordada por el Sindicato, ha tenido un fin perfectamente explicable: el de obtener un beneficio industrial y contenido de momento la ruina de la industria, por el momento que, en relación con el beneficio industrial que, en relación con el trabajo que representa, es tan digno de respeto, por lo menos, como cualquier otro. 2.º Acatar respetuosamente las órdenes de la Alcaldía que estén fundadas en preceptos legales, lamentando únicamente que por el uso de procedimientos indirectos se llegue a producir el perjuicio irreparable de hacer que cese en su industria aquel industrial modesto, precisamente el más modesto, a quien a su tiempo debido, y después de cumplidos todos los trámites legales, le fué concedida la correspondiente licencia para la apertura de su tahona, privándole de esta suerte de su único medio de vida, procedimientos indirectos que habían sido hasta la fecha ineficaces, ya que el usar de ellos no obedece, sin duda, por lo que se ve, más que a reglas de oportunidad. 3.º Dirigir una exposición razonada al Consejo directivo del Sindicato Nacional de la Panadería Española, en la cual, después de transcribir las recientes disposiciones de la Alcaldía de Madrid y los acuerdos de esta junta general, se solicite, si así lo entiende de justicia, que ampare con su apoyo moral la difícil situación por que atraviesa en los presentes momentos el Sindicato de la Panadería de Madrid; y 4.º Que para justificar al pueblo de Madrid la imposibilidad de rebajar el precio del pan, dado el actual precio de las harinas, así que ello suponga una pérdida irreparable a la industria ó sin que ésta sea beneficiada en otra forma, el Sindicato suplica al señor alcalde que designe inmediatamente una Comisión, de la que formen parte representantes, cuanto más respetables mejor, de la Cámara de la Industria, de Comercio, Circulo Mercantil, Casa del Pueblo y de concejales con un contable titular, a fin de que investigue los gastos de fabricación y el beneficio industrial que se obtiene en nuestras fábricas vendiendo el pan al precio que en la actualidad se expende. A dicho efecto se pondrá a disposición de la Alcaldía la tahona que designe. A esta junta general del Sindicato de la Panadería han asistido, prestando su asentimiento y concurso a las conclusiones acordadas, representantes de la Compañía Madrileña de Panificación, Campaña Triguera y Nueva Panera Industrial, reconociendo todas estas representaciones la justicia que asiste en sus decisiones al Sindicato de la Panadería de Madrid.»

Según el informe de los forenses, la muerte de Marcos fué por suicidio. También han informado los facultativos acerca de la herida de Isidoro García Huerto. La herida es de arma de fuego, en la espalda, y sin orificio de salida. No interesa órganos ni tejidos de importancia, y le fué extraída la bala mediante una pequeña operación.

TEATRO REAL

Función benéfica. No se podía suponer siquiera que el grandísimo éxito de la función celebrada anoche en el teatro Real superara en tan amplia medida a las esperanzas de sus organizadores. La sala ofrecía deslumbrador aspecto. Todas las localidades veíanse ocupadas por un público distinguidísimo. Los artistas notabilísimos que interpretaron el programa son lindísimas señoritas y simpáticos jóvenes de la buena sociedad madrileña, que pusieron una firme voluntad al servicio de sus innegables aptitudes artísticas para lograr que la fiesta celebrada anoche, en beneficio de la proyectada iglesia del Santo Cristo de la Salud, fuera brillantísima en todos sus aspectos. El primer número del programa era una obertura del maestro Moreno Torroba, en la que su autor muestra notables aptitudes para la composición. El novel maestro ha hecho una obra de ambiente moderno, digna del aplauso efusivo que fué acogida por el distinguido auditorio. Modas, el delicioso sainete de Benavente dió propicia ocasión para admirar las dotes escénicas de los Sras. Muro, Seijo, Luxá, Borrell, Rodríguez (D.), Laviña, Baillo, Méndez Vigo y Poggio, y los Sres. Muro Pellicer, De la Vega (D. Ricardo), Llorens y Alvarez (D. F.). Ricardo de la Vega, hijo del inolvidable sainetero, fué un delicioso «Luis Alonso» en el lindísimo sainete de Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso. En algunos momentos recordaba a Julián Romea, creador de este personaje. Ya otras veces hemos dicho que el Sr. Vega es un actor que puede codearse con los mejores profesionales, y anoche nos dió ocasión de que confirmáramos nuestro juicio. La Srta. Muro, que en Modas se habla distinguido notablemente, interpretó la «María Jesús» con gracia y propiedad excelentes. Todos los demás intérpretes del hermoso sainete fueron celebradísimos muy justamente. Gigantes y cabezudos fué la última obra representada. Pilar Gordón fué la «Pilar» de esta obra de Echegaray y Caballero. Escuchó entusiásticos aplausos, viéndose obligada a repetir la romanza de la carta, que cantó con exquisito buen gusto y hermosa voz. Fué una revelación para la mayoría de los oyentes. En esta popular obra trabajaron con entusiasmo digno del clamoroso éxito obtenido y de la excelente labor artística realizada, las Sras. Luxán, Iraola, Baillo, Poggio, Ciudad, García Alonso, Castillo, Rodríguez (D.), Muro, Borrell (M. y E.), y los señores De la Vega, Muro, Ciudad, niño Juanito Tornos, Pellicer, Baldasano, Fontes, Díaz Merry, Querol, Moreno, Gómez de la Serna y Jubera. Los coros, afinadísimos, y el conjunto escénico mucho mejor que en algunos teatros en los que profesionales no lo logran tan perfecto. El niño Juanito Tornos, graciosísimo. La orquesta fué dirigida con notable acierto por el Sr. Moreno Ballesteros. Un éxito, en suma, para los distinguidos artistas, y una bonita recaudación para el laudable fin benéfico que se persigue. Es de admirar la labor inteligentísima y

PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalos y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, é Infantas, 27.

UN HUNDIMIENTO

En el Juzgado de guardia se recibió aviso de que en la casa núm. 3 de la calle de la Verónica se había hundido una medianería. El suceso causó gran alarma al vecindario, tanto por el estrépito del hundimiento como por el temor de que hubieran ocurrido desgracias personales. Acudió el personal de bomberos, que empezó activamente los trabajos de descombro, pudiéndose comprobar que, afortunadamente, no había que lamentar ningún accidente personal. Los bomberos procedieron al apuntalamiento de la casa para evitar nuevos hundimientos.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537. GRAN MUNDO

La marquesa de Valderrazo y su linda hija Velina han regresado de Biarritz, donde han pasado quince días. Los vizcondes de San Antonio han ofrecido a sus amistades su nueva casa del Paseo de Martínez Campos. El próximo lunes se tendrá lugar la fiesta en la cual la esposa del cónsul norteamericano en Madrid, la amable Mrs. Dumont, que tantas simpatías goza en la sociedad aristocrática obsequia a los duques de Amalfi. Las muchachas bailarín de diez á doce y media, hora señalada en las invitaciones, según la moda americana. Se anuncia para próxima fecha la boda de una encantadora señorita riojana, que pasa en Madrid cortas temporadas, nieta de grandes de España, y emparentada con familias ilustres de la aristocracia, con un joven y distinguido ingeniero agrónomo, hijo de un actual ministro. Los marqueses de Casa Argudín y su linda hija han marchado á Sevilla. Hoy sábado se celebrará una comida en la Embajada de Inglaterra en honor del señor Dato, Presidente del Consejo. En la iglesia de San Jerónimo ha recibido las aguas del bautismo la hija de los señores de Gutiérrez Corcuera (D. José), recibiendo el nombre de Herminia. Apadrinaron á la recién nacida sus abuelos maternos, los señores de Ojanguren. Asistió al acto religioso numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido «lunch». Anteanoche, primer jueves de moda en el Circo de Parísh, asistió numerosa y elegante concurrencia. Recordamos, entre las damas más bellas y aristocráticas, á la Princesa Pio de Saboya, condesa de Bonin Longare y duquesa de No-

EL SUCESO MISTERIOSO

Informe de los forenses. En el Juzgado del Congreso se recibió un avance del dictamen de los médicos forenses que practicaron la autopsia á Marcos del Pozo González, uno de los protagonistas del suceso ocurrido en la calle de Luis Vélaz de Guera.

AVTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 78

CRONICA MEDICA

LA TUBERCULOSIS. He ahí el enemigo, la gran plaga moderna, responsable por sí solo de una tercera parte del total de los fallecimientos. La insuficiencia de vitalidad, la privación de aire puro, presionan el terreno á la tuberculosis cuyos primeros síntomas son la tos, la opresión, los dolores de costado, etc. Es, pues, importante cuidar atentamente toda bronquitis y no imitar nunca á esos inconscientes que tratan los catarrros con desprecio. Con las Cápsulas Cognet, á la dosis de 2 ó 3 en cada comida, nuestros médicos más eminentes han curado millones de enfermos de tos y, — benéfico social inestimable, — refrenado así casos numerosos de tuberculosis, á menudo amenazadores desde su comienzo. Supresión progresiva de la expectoración, cicatrización de los bronquios, desembarazo de los pulmones congestionados, desaparición de las quintas de tos, de los ahogos, de los sudores, de los dolores de costado; rehabilitación del apetito, del sueño y de las fuerzas. He ahí lo que se obtiene por medio del empleo de las Cápsulas Cognet, medicación que se impone á todos los que tosen. Dr. RAPEL. En las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Valenciennes, París.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Cirulo, Alcalá, 11, 2.º de 4 á 8 de la tarde. Se admiten proposiciones en pliego cerrado y dirigido al señor Vocal-Director de dicho servicio, hasta las diez de la noche del día 26 del mes actual.—Madrid, 16 abril 1914.

ANTIGRIPIAL SEMRAGA

Enlco específico que cura la Gripe en pocas horas, — á el tiempo y evitan graves complicaciones, entre ellas, dolores, calambres y mocos orina. — Infallible en los resfriados catarrales y reumáticos.— 3 pesetas en farmacias.

MATRIMONIOS

Una señorita española con 16 millones de pesetas; 4 inglesas con 50 y 100.000 libras; 6 yanquis con 250.000 y 5 millones dólares; 12 francesas, belgas y holandesas 1.000 ó 2 millones francos; 25 argentinas, mejicanas y chilenas con 50.000 á 3 millones pesos, y 26 españolas solteras y viudas con 80.000 á 250.000 duros, desean casarse legalmente. — DISCRECION. SERIEDAD. THE MUNICIPAL C. LTD., Apartado 694, MADRID.

Se desean representantes

en provincias para venta de máquinas de escribir, marca inglesa. Escribir á C. OÍZAGA, Goy., número 21 — MADRID. Tíndase de uno ó dos huecos á doséase en sitio céntrico. — Proposiciones: Jacometre, 50.

ADQUIERO CREDITOS

CRUZ, 6: de 4 á 8. Telf. 5.054.

PERSIANAS

LINOLEUM: Saldo todas las existencias á mitad de precio. Desestero, guardo alfombras y estereros. Teléfono n.º 620. Salinas, 6. Carranza, 6.

ADMINISTRADOR

Falta para cuatro casas de Madrid; inútil ofrecerse sin verdaderas garantías y aptitud para el cargo; sueldo mensual, 150 pesetas; «Trust» Apañador.—Pez. 7.

DEBILIDAD SEXUAL

Cura verdad con Pítilas Prezas. 6 pías. Gayoso, Arenal, 2.

EL DUENDE

publicará, en su número del domingo, una curiosa información de El Duende de la Colegiata, que lleva por título «Sagr-Barba y sus mujeres», y continuará su interesante investigación sobre los sucesos de El Escorial é insertará otros trabajos de palpitante actualidad, aumentando hasta 24 el número de páginas, sin que por esto modifique su precio, que como hasta aquí será 20 cént. en toda España. También, y desde el próximo número y sucesivos, publicará interesantes informaciones de Barcelona.

FARMACEUTICOS, DROGUEROS

PERFUMISTAS. Para obtener la mejor «AGUA DE COLONIA», de aroma permanente, á la vez que medicinal y finísimo, usad la ESSENCE MAITRE que ven en los depósitos de especialidades farmacéuticas en Madrid.

OZONOPINO RUY-RAM

el más grande de los desinfectantes, perfuma la atmósfera y la libra de gérmenes infecciosos, se emplea con pulverizadores y en las ozonadoras de barro ó metal, es muy recomendada para las casas donde haya niños. Pídese en farmacias, droguerías, porumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento, por mayor al higienista inventor, — ISIDORO RUIZ, CARRERAS, 37 PRINCIPAL, MADRID.

Dirección general de las Reales Caballerizas

Los que desean optar á una plaza de forjador herrador de este departamento, que se halla vacante, y que debo proveerse por oposición, presentarán sus solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Director general, hasta el día 8 de mayo inclusive, donde se les manifestarán las condiciones que han de reunir y ejercicios á que deberán sujetarse. — Madrid, 17 de abril de 1914. — El Secretario, Manuel Sáenz.

PARA I.ª COMUNION

Regatos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA SUIZ, Carrera San Jerónimo, núm. 29. — Telf. núm. 3.983. — Hay ascensor.

SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA

PROXIMAS OPOSICIONES. Prepara en por médicos primeros y primer médico. — Exito á delante. En militar, 35 ingresados en cuatro convocatorias. — 1.º y 3.º en anteriores. — Castellana de los Angeles, 2. — Colegio San Ignacio.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

CATARROS CRONICOS

“LA ALISEDA.” Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio. Exp. de día, Madrid, Sevilla.—De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á «La Aliseda» una hora. Temporada: 15 abril á 30 junio.

LINOLEUM

de Linoleum PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS. — PRINCIPE, 12

A BUENOS AIRES

Pasajes cámara, precios baratísimos. A Caparras, 16 ds. Ag.ª Oficial, Romanones, 20

SENORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electrolysis. Nada de depilatorio. Infantas, 4, 2. izquierda.

LA CASA

Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

MUEBLES DE OCASION

Comedor, alcoba, tocador, &c. Todos los días no festivos, de cuatro á siete. No se admiten pedidos. Lopez de Vega, 61, 1.º

Importante casa de Barcelona

necesita representantes bien relacionados en fábricas, talleres ó minas. Buena comisión directa é indirecta. — Diríjase á Lista de Com.ª, cedula núm. 68.125. Barcelona.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de D. Mateo Azpeitia Esteban (Príncipe, 17), se venderá en pública subasta, el día 25 de los corrientes, á las doce de su mañana, la casa número 41 de la calle de Ayala, de esta corte. La casa es de nueva construcción, con todos los adelantos modernos y gran renta, subastándose en condiciones muy ventajosas para el comprador. Títulos de propiedad y pliego de condiciones en la Notaría, todos los días laborables: de once á una y de cuatro á siete.

HERNIAS

Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad de su método, como anteriormente en los Tribunales de Justicia, es cierta. NO CURE DUDA. La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguir que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramon Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indiscutible en millones de quebrados, el autor, especialista D. Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial. — Pídase gratis Furo luminoso para los enfermos. — GARMEN, 48, PISO 1.º — BARCELONA.

AVISO:

El ortopedico-especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del próximo mayo. — Recibirá, de diez á una y de cinco á siete, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera. — Carrera San Francisco, 11 — Telf.ª 4011.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA. Capital: 750.000 pías. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 6. PÁFICO, 73. Teléfono 1.049. E. C. de Valdecas. — Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50 Id. especial..... 9,50 Quintal Id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

Para anuncios. La Prensa. Carmen, 18.

AVISOS UTILES



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia. “Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuvi- mos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido.” Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT

Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AUTOMOVILES

Salón exposición San Mateo, 28 MADRID Representación general en España. BARRE

MARAVILLA MUSICAL

Es el nuevo modelo 1914 Autopianista JANSSEN-PIANO. Unico hasta el día verdaderamente artístico. Vístese ó pidan catálogo á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID. Gran repertorio de rollos desde 1 peseta.

CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar que maduren, con aparato reciente invención. Doctor Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid. Consulta, de 9 á 12.

HIPOTECAS

Madrid y provincias, 5 %. Lista Correos ced.ª 36.673. Basta una sola prueba, para decidirse por la riquísima Agua de Colonia Orize. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# ¡ YA NO HAY DISTANCIAS !

## CON EL NUEVO GEMELO SOLAIRE "QUILLET"

MARCA DEPOSITADA

### TELE-STÉREO PRISMÁTICO

las distancias quedan suprimidas

El horizonte está en vuestros pies; el infinito al alcance de vuestra mano, pues las montañas de la Luna aparecen con nitidez en el objetivo.

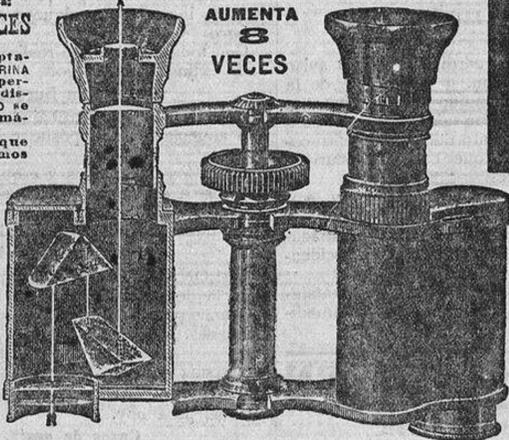
Gemelo construido científicamente por una Comisión de Opticos Ingenieros.  
 Modelo 1913 á gran ampliación estereoscópica dando un **RELIEVE REALZADO**

Todas las perfecciones reunidas:

**CLARIDAD INCOMPARABLE**  
**LUMINOSIDAD INTENSIVA**

Aumenta 8 VECES el campo visual de 2000 m. de vista á 206 m.

PRECIO: 130 Ptas. Pagaderas á 10 Ptas. al MES



AUMENTA 8 VECES



Campo de visión con el Gemelo de Campaña

Esta potencia de 8 veces, es la única adoptada por los COMITES TECNICOS DE ARTILLERIA Y MARINA de Francia, Rusia, Japón, Alemania, etc., permitiendo estos gemelos el mirar á todas las distancias, y AUNQUE EL TIEMPO ESTE BRUMOSO se ve tan bien como con los otros gemelos prismáticos de mayor potencia. Sin embargo, á las personas que tengan que hacer determinadas observaciones, ofrecemos el Gemelo "Solaire" prismático aumentando 12 VECES, extra-luminoso al precio de 150 pesetas.



Campo de visión con nuestros Gemelos TELE-STÉREO prismáticos, ó sea 8 veces mayor

SOLIDEZ Y PRECISIÓN GARANTIDAS  
 PRODIGIOSO CONJUNTO. AUMENTO, CLARIDAD Y CAMPO DE VISION

Concebido dentro del mismo principio del antiguo astrónomo, el Gemelo "Solaire" posee las mismas cualidades de precisión y claro, por cuanto la longitud del tubo telescópico es reducida por medio de prismas que reflejan 2 veces sobre sí mismos el camino recorrido por las ondas luminosas, lo cual aumenta su intensidad.

La gran ampliación estereoscópica de nuestros GEMELOS "SOLAIRE" da á los objetos que con ellos se miran un relieve sorprendente: largo: 14 cm - espesor: 4 cm.

**13 MESES DE CRÉDITO** Nada de pago adelantado

¡ Inmediatamente cambiamos cualquier pieza que por una ó otra razón no convenga

Entrega inmediata, pero bajo las condiciones del adjunto Boletín.

NADA IGUALA á los GEMELOS "SOLAIRE" 8 veces PARA VER BIEN CLARO:

- En las carreras: el pelotón y los movimientos de los jinetes.
- En las excursiones: los detalles del paisaje más lejano.
- En el mar: el pabellón de un buque en las costas del horizonte.
- En la caza: el silbo donde hay presa y el ojo no la descubre por la distancia que está.
- En la aviación: al aviator manobrando en el aparato.
- En el tiro al blanco: la más pequeña huella del proyectil, así de cañón ó de fusil.
- Su extensión alcanza á más de 50 kilómetros, pues se distinguen claramente en el cielo las estrellas de Zóptar, las nebulosas de Boreo, las Pléyades, las montañas de la Luna, etc.

Se ruega mandar el Boletín de Compra á los Establecimientos **QUILLET, Doctor Dou, 13, BARCELONA**

**BOLETIN DE COMPRA**

Yo, el abajo firmado, declaro comprar á los ESTABLECIMIENTOS QUILLET el nuevo GEMELO "SOLAIRE", PRISMÁTICO, DE VECES DE AUMENTO, conforme á su descripción y por el precio de 130 ptas. que me comprometo á pagar por cincuenta mensualidades de 10 ptas el primero de la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. al contado 10% de descuento.

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Pueblo: \_\_\_\_\_ P.º: \_\_\_\_\_

Si se desea el Gemelo de aumento 12 veces, borrar el 130 y poner 150

## LAMPARA OSRAM

**DURACION SIN IGUAL**

Desconfíe usted de los establecimientos en los cuales al exigir que le sirvan

### LAMPARAS OSRAM

le recomiendan otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**LEON ORNSTEIN, Madrid**  
5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Agencia de Publicidad de **JOSE DOMINGUEZ DINERO**  
 Plaza de Matute 8, 2.º

# PEELE

Grand Prix y Medaille d'Or, Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova

**Lotion PEELE**  
 Automassage liquide, da al cutis Hermosura juvenil eterna sin pintarlo, quitando las arrugas y todos los defectos.  
 Ptas. 10 franco, y 5,50 medio franco.

**Hierbina PEELE**  
 Radioactiva. Vence radicalmente á la Obesidad, disolviendo las grasas por fricciones.  
 Pesetas 2,50 el frasco.

**Polvos PEELE**  
 Blancos y rosa. Fabricación especial.—Furos y fijos.—Caja, 5 pesetas.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.º.—Madrid y Barcelona.  
 Concesionario exclusivo para todos los países: Ernesto Lowenstern, 31, agasta, Madrid.

LA SEÑORA

## Doña Elisa Cuadrado y Angulo, viuda de Aguilar

**FALLECIO EL DIA 9 DE ABRIL DE 1914**  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Sus hijos D. José, D. Javier, D. Lorenzo, D. Guillermo, D. Isidoro, D. Rafael, D. Fernando y D. Luis; hijas políticas doña Rosario Bores, doña Carmen y doña Asunción Arnao y doña Julia Cuadrado; sus nietos; su hermano D. Guillermo; hermana política doña Rosa Arespacochaga; sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.**

El funeral se celebrará el sábado 18 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Martín (calle del Desengaño). Las Misas de San Gregorio se dirán, desde el día 27 del mismo mes, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de dicha parroquia, á las nueve y media. Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), se aplicarán por su eterno descanso.

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
**No se reparten esquelas.**

(10)

## PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

---

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**¡¡NO EMPUJAD!!**

Soy inamovible como los precios fijos baratos de los utensilios de cocina, irrompibles especiales de la Casa María.

Botellas completas 50 pesetas. Ajuar de casa Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 8 pesetas 70 céntimos.

Marín, 12, Plaza de Herreradores, 13, esquina á San Felipe Neri (ojo).—Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

**PERDIDA**

Desde la calle de Preciados al teatro Español, se ha extraviado un billete de señora con brillantes. Se agradecerá y gratificará á la persona que lo entregue en la calle de Preciados, 63 y 67, pral.

**SE TRASPASA** local de un Shuco propio para tienda, en calle inmediata al paseo de Recoletos. Escribid: Apartado de Correos 111.

**ORO Y PLATA**

Abijas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 51.

**FABRICA DE GAS POBRE**

Motors á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvortor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

**Yerro:** Afinador de pianos, traslado: Minas, 19, 2.º iz.

**DOLOR DE CABEZA**

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Pídanse en farms.

Traducciones de idiomas. 1 Escalinata, 12. 1.º izda.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Angel Rodríguez Nogueira

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1912 EN MIRAFLORES DE LA SIERRA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su viuda, doña Concepción Hidalgo; sus hijos, D. Angel y doña Concepción; hermanas, madre política, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.**

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, y el día 20 en Miraflores de la Sierra (Madrid), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los días 11 de cada mes tendrá lugar en la iglesia de San Ginés (capilla del Amor Hermoso), y en Miraflores de la Sierra la misa de once por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Jaén, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

(10)